

El Partido Comunista y la movilización agraria en la Laguna, 1920-1940: ¿una alianza obrero-campesina?

BARRY CARR

Desde mediados de 1935 hasta el otoño de 1936, la rica zona algodone-
ra de la región de la Laguna fue testigo de una espectacular movilización
de su fuerza laboral campesina. Más de doce meses de lucha por parte de
los nuevos sindicatos de trabajadores agrícolas culminaron en una huelga
general en agosto de 1936 y en la decisión del gobierno de Lázaro Cárde-
nas de expropiar las haciendas algodoneras. A través de sus movilizacio-
nes, los peones de los grandes estados habían recibido el apoyo financiero,
moral y organizacional de secciones de la clase urbana trabajadora de las
ciudades próximas de Torreón y Gómez Palacio. Tanto el Partido Comu-
nista Mexicano (PCM) como la recién formada Confederación de Traba-
jadores Mexicanos (CTM) jugaron un papel crucial en la cimentación de
la alianza obrero-campesina que predicaba la necesidad de trascender las
relaciones económicas y sociales capitalistas en uno de los reductos clave
del capitalismo agrario en México.

Sin embargo, la manera como las demandas agrarias se resolvieron
en el otoño de 1936 derribó el potencial radical de la alianza obrero-
campesina. Las relaciones sociales capitalistas habían dominado tradicio-
nalmente las haciendas de la Laguna. Un proletariado rural asalariado,
conformado por peones residentes de las haciendas (peones acasillados),
más que por pequeños propietarios, fue la fuerza detrás de la movilización
agraria de 1935-36. El carácter proletario de los campesinos en los estados
algodoneros los condujo entonces a organizar sindicatos en lugar de comi-
tés agrícolas, y a hacer demandas "proletarias" en pro de contratos de
trabajo, salarios más altos y mejores condiciones de trabajo, en lugar de pe-
ticiones "campesinas" en favor de la distribución de la tierra y la parce-
lación.

Cuando el presidente Cárdenas intervino para poner fin a la huelga
general, fue sin embargo, sobre la base de una expropiación que dividió
los estados algodoneros en ejidos (colectivos) para que los cultivaran los
peones en cuestión. Los trabajadores agrícolas de la Laguna tuvieron, por
tanto, que volver a la condición de campesinos al ser ejidatarios y aban-
donar su estatus de proletarios, así como sus nexos con la clase obrera.

Entonces, tanto en el caso de la Laguna como en muchos otros durante los años treinta, la reforma agraria y el otorgamiento de ejidos significaron el fin de la cooperación obrero-campesina.

El argumento expuesto esquemáticamente en los párrafos anteriores del presente artículo aparece en varias investigaciones sobre la historia política y agraria mexicana del siglo xx.¹ También está presente en el importante (y sin embargo aún no publicado) trabajo sobre el proceso de reforma agraria en la Laguna de Ruth Arboleyda y Luis Vázquez León.² Mientras que muchos escritores han hecho notar, muy comprensible y en mi opinión, correctamente, el interés del Estado en usar la reforma agraria para crear un distrito electoral leal de ejidatarios ligados al partido oficial, Arboleyda y Vázquez León también culpan, en parte, de la desintegración de la alianza obrero-campesina en la Laguna, a las supuestas deficiencias del PCM.

El presente ensayo examina los antecedentes históricos de la expropiación de la Laguna en 1936 y discute algunos de los rasgos específicos de la fuerza laboral y de la economía de la región que ayudaron a determinar el carácter del comportamiento agrario en los años veinte y treinta. Sigue el desarrollo de la presencia del PCM en la Laguna y explora los antecedentes de la "tensión" entre las estrategias y las metas agraristas y sindicalistas del partido. A lo largo de la discusión intento establecer la extensión y naturaleza de la colaboración obrero-campesina en el culminante reparto de 1936 en la Laguna. Sostendré que, en efecto, una especie de "alianza obrero-campesina" se construyó en 1935-36, y que dicha alianza fue presagiada por nexos significativos, que unían a las organizaciones agrarias con sus contrapartes urbanas en la década anterior. Al mismo tiempo, arrojaré una duda sobre la extensión en que puede clasificarse adecuadamente el estatus, las demandas y las acciones de los trabajadores agrícolas de la Laguna como campesinos/agraristas o proletarios/sindicalistas en cualquiera de los puntos del período estudiado (1920-1940).

Los términos agrarista y sindicalista son, en cualquier caso, muy difíciles de sostener como opuestos en el contexto del trabajo agrícola. Tradi-

¹ Véase, por ejemplo, Rosa Elena Montes de Oca, "The state and the peasants", en *Authoritarianism in Mexico*, José Luis Reyna y Richard S. Weinert, eds., Filadelfia, 1977, 52; Nora Hamilton, *The limits of state autonomy: Post-revolutionary Mexico*, Princeton, 1982, 179-180; Ann Craig, *The first agraristas: An oral history of a mexican agrarian reform movement*, Berkeley, 1983, 242; Tomás Martínez Saldaña, *El costo social de un éxito político: La política expansionista del Estado mexicano en el agro lagunero*, Chapingo, 1980, pp. 22-31.

² Ruth Arboleyda y Luis Vázquez de León, "El colectivismo ejidal y la cuestión agraria en México: El caso de La Laguna, un estudio de antropología política" (tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D. F., 1978), cap. 3. Esta es también la única investigación que dedica más que un espacio simbólico al análisis del papel que jugó el Partido Comunista en la región lagunera antes del reparto.

cionalmente, las metas sindicalistas se asocian con la proletarización del campesinado. La definición de Sidney Mintz se ha hecho clásica:

Un trabajador proletario rural en las plantaciones modernas se convierte de manera inevitable, tanto culturalmente como por su modo de comportarse, en algo distinto al campesino. Sus miembros ni tienen ni (más tarde) desean la tierra. Sus condiciones económicas y sociales específicas los llevan a preferir salarios mínimos estandarizados, un máximo de jornada laboral, servicios médicos y educativos adecuados, poder adquisitivo cada vez mayor y beneficios y protecciones similares.³

Por otra parte, el agrarismo era una práctica política e ideológica asociada con el clásico pequeño propietario. En México, a principios de los treinta, un agrarismo radical pidió la descentralización de grandes propiedades a través de la creación de ejidos (concesiones de tierra a poblaciones campesinas y a trabajadores rurales para ser asignadas no “sobre la base del carácter político y de ubicación del núcleo de población, sino a partir de las necesidades sociales y económicas”).⁴ Mientras que varios voceros agraristas del principio anticipaban que el ejido se convertiría en el “criadero del pequeño propietario del futuro”, la depresión de principios de los treinta llevó a muchos agraristas a rechazar este explícito proyecto capitalista y sus implicaciones en torno a un mercado libre de la tierra.⁵

La aguda separación entre sindicalismo y agrarismo, y entre obrero y campesino sugerida por las definiciones expuestas arriba, ciertamente se basa en las historias de la organización de masas en México. Desde finales de 1930, obreros y campesinos han tenido distintas representaciones dentro de la estructura corporativista que liga tales organismos con el partido oficial mexicano. De hecho ésta fue una estrategia consciente del presidente Cárdenas cuando insistió, en febrero de 1936, en que la recién formada CTM no agrupara a campesinos y trabajadores agrícolas. Así, cuando la Confederación Nacional Campesina (CNC) se fundó en 1938, incorporó no sólo a la mayoría de las organizaciones campesinas y ligas agrarias ya existentes, sino también a la fuerza de trabajo agroindustrial (algodón, henequén, azúcar, etcétera) que era el único sector aún afiliado a la CTM.⁶

³ Sidney Mintz, prólogo al libro de Ramiro Guerra, *Sugar and Society in the Caribbean*, New Haven, 1964, p. xxvii.

⁴ Eyles N. Simpson, *The ejido: Mexico's Way Out*, Chapel Hill, 1937, pp. 443-451.

⁵ Las formas colectivas y colectivas/cooperativistas del ejido, se habían demandado y en ocasiones ganado (por ejemplo, en Veracruz, sede de una liga dominada por el PCM hasta 1929). La Liga Nacional Campesina presagió el ejido cooperativista como un estadio en la futura meta de socialización de todos los medios de producción, y la Comisión Nacional Agraria del gobierno pasó en 1922 una circular (núm. 51) en la que proponía que los estados más grandes se convirtieran en ejidos y se trabajaran comunally con el fin de maximizar la eficiencia técnica, etcétera.

⁶ Por un tiempo, al menos, las ramas campesinas de la CTM mantuvieron una

Esta división estructural entre las masas trabajadoras urbanas y las rurales generaría mucha tensión y conflicto en los años venideros.

La tensión obrero-campesina y el conflicto intercampesino no se originaron, sin embargo, en los años treinta. La confrontación militar entre ciertos grupos de trabajadores de la ciudad de México (miembros de la Casa del Obrero Mundial) y los movimientos campesinos villistas y zapatistas de 1915-16, han atraído la atención de cierto número de historiadores. La alianza entre la Casa y el movimiento constitucionalista opone claramente al obrero con el campesino, aunque su significado es más simbólico que real, ya que todas las facciones, evidentemente, recurren a los campesinos pobres para reclutarlos en la milicia. Más aún, los Batallones rojos de 1915 dependían principalmente de obreros capacitados y de "viejos" grupos artesanos de la ciudad de México, cuyos nexos con el ambiente rural eran considerablemente más débiles que los de los mineros y trabajadores industriales de más al norte.⁷

Más serias y frecuentes fueron las ocasiones en que los propietarios de tierras pudieron utilizar el salario industrial de los trabajadores y peones acasillados, en contra de los pequeños propietarios "independientes" de las mismas regiones o adyacentes: el caso de los estados azucareros de Atenancingo, en Puebla, es particularmente conocido.⁸ La "lealtad" que mostraron los acasillados a sus empleadores durante las primeras dos décadas de la revolución se ha hecho notar frecuentemente. Este comportamiento se puede adjudicar en parte al intenso y tangible control social y cultural que envuelve las relaciones patronales con la fuerza laboral residente. Más aún, la legislación para la reforma agraria antes de mediados de los treinta, desanimó la cooperación entre los campesinos de los poblados por un lado, y los acasillados y obreros agroindustriales por el otro. Hasta que se adoptó el Código Agrario de 1934, los peones acasillados tenían explícitamente negado el derecho a la petición de tierra. Aún después de la introducción del nuevo código, el gobierno central exentó de expropiación grandes áreas cultivadas, como plantaciones, laboradas con maquinaria (plátano, café, cacao, árboles frutales, henequén y azúcar), y la restricción se levantó hasta 1938.⁹

membresía dual, y entraron a la CNC en bloque, mientras seguían pagando cuotas a la CTM. Dorothy W. Douglas, "Land and labor in Mexico", en *Science and society*, 4:1, primavera, 1940, p. 142.

⁷ Barry Carr, "The Casa del Obrero Mundial, Constitutionalism and the Pact of February 1915", en *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, Elsa Cecilia Frost, Michael C. Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, comps., México, D. F., 1977, 603-632; Jean Meyer, "Los obreros en la Revolución Mexicana: Los Batallones Rojos", en *Historia Mexicana*, 21:81, julio-sept., 1971; Ramón Eduardo Ruiz, *Labor and the Ambivalent Revolutionaries: Mexico, 1911-1923*, Baltimore, 1976.

⁸ David Ronfeldt, *Atenancingo: The Politics of Agrarian Struggle in a Mexican Ejido*, Stanford, 1973.

⁹ Simpson, *The Ejido*, 461; Roberto Gallaga, "La historia del trabajo de los campesinos cañeros en el siglo XX" en Frost *et al.*, *El trabajo*, p. 575.

Pero la historia del campesino mexicano y la clase obrera en las primeras dos décadas de la revolución también muestra que no es posible hacer generalizaciones simples acerca de la forma en que se cruzan o chocan los intereses y actividades de los obreros y los campesinos. Esto se debe sobre todo a que la base social de la mayoría de los movimientos revolucionarios, especialmente en el período de 1910-20, estaba muy mezclada. En la práctica, los movimientos campesinos "puros" eran muy raros. En ningún lado fue esto más claro que en el norte de México: estudios sobre la presencia villista y constitucionalista en Chihuahua, la Laguna y San Luis Potosí han sacado a relucir la existencia de una gran variedad de clases en estos movimientos, que incorporan a campesinos pequeño-propietarios, granjeros arrendatarios, mineros, vaqueros y trabajadores rurales asalariados errantes.¹⁰ Aun en las áreas centrales de México, como Puebla y Tlaxcala, donde se asentaba una vieja fuerza laboral, los "obrero-campesinos" se han identificado por jugar un papel clave en el Partido Liberal Mexicano (PLM) y la rebelión de Madero en 1910-12.¹¹

Cuando empezó a darse una organización a gran escala del campesinado en ciertas regiones, durante finales de la primera década de este siglo y principios de la segunda, las contribuciones hechas por no campesinos fueron con frecuencia significativas. En Veracruz, el poderoso y radical movimiento campesino que se desarrolló en 1920 detonó gracias a fuerzas pertenecientes al movimiento laboral urbano.¹² Aún en Jalisco, un estado más conservador, Ann Craig ha mostrado que muchas de las iniciativas en el desarrollo de peticiones agrarias y de organización de Lagos de Moreno, provinieron de artesanos y trabajadores urbanos.¹³ Los organismos nacionales fundados en los veinte por obreros e intelectuales urbanos (CROM, CCT y PCM) abarcaron tanto al sector obrero como al campesino. Esto sucedió a pesar de las protestas de organismos como el Partido Nacional Agrario (PNA), que trató de separar a los ejidatarios de los trabajadores agrícolas asalariados, con el fin de unir a los primeros en organismos exclusivamente agraristas.

¹⁰ William Meyers, "Popular Movements and the State in the Comarca Lagunera", ensayo presentado en la reunión de LASA, México, D. F., sept., 1983; Friedrich Katz, *The Secret War in Mexico: Europe, the United States and the Mexican Revolution*, Chicago, 1981, 279-287; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí (1910-1938)*, México, D. F., 1984.

¹¹ Raymond Buve, "Protesta de obreros y campesinos durante el porfiriato: Unas consideraciones sobre su desarrollo e interrelaciones en el este de México Central", en *Boletín de Estudios Latinoamericanos*, Amsterdam, 13, dic. 1972, pp. 1-20.

¹² Heather Salamini, *Agrarian Radicalism in Veracruz, 1920-1938*, Lincoln, 1978.

¹³ Craig, *The First Agraristas*, pp. 60-61, 140-176.

LA LAGUNA

La región de la Laguna, en los estados de Coahuila y Durango, fue un temprano centro clásico de capitalismo agrario que apenas si fue tocado por las primeras etapas de la reforma agraria (1915-30). A pesar de numerosas peticiones hechas por los sindicatos agrarios en favor del otorgamiento de tierras, hacia 1930 había tan sólo once ejidos en la región, de los cuales sólo uno estaba localizado dentro de las tierras fértiles irrigadas de la Laguna.¹⁴ Los propietarios de la región se las arreglaron para mantener sus propiedades intactas y cedieron tan sólo terrenos marginales, fuera de las áreas principales de cultivo —los llamados distritos ejidales.¹⁵ Esto no quiere decir que la población lagunera fuera una observadora pasiva de la lucha política y agraria desatada por la Revolución mexicana. Por el contrario, la región fue un lugar de considerable actividad por parte del “precursor” PLM, y las luchas por la tierra y enfrentamientos político/faccionales de la “revolución épica” (maderismo, villismo, especialmente, zapatismo y carrancismo) dejaron su marca en la región.

La base de la prosperidad lagunera fue la producción de algodón que se desarrolló rápidamente después de 1860, que trajo consigo el ferrocarril, la minería y la expansión de centros urbanos de manufactura, como Torreón. La escasez de mano de obra alentó la migración a la zona desde otros lugares de México: unos 20 000 trabajadores agrícolas sin tierra llegaron a la Laguna durante los veinticinco años que precedieron el estallido de la revolución.¹⁶

Los observadores han notado con frecuencia la naturaleza eminentemente capitalista de las relaciones sociales que dominan la agricultura de la Laguna y la ausencia relativa de formas y relaciones de producción precapitalistas.¹⁷ Comparada con muchas otras regiones del centro y del sur de México, la Laguna no tenía, en verdad, una densa red de poblados o pueblos campesinos independientes con una historia de agricultura independiente de la hacienda. La población indígena del lugar también era extremadamente pequeña, aunque había cierto número de comunidades indias libres, entre las que destacan los pueblos de Ocuilán, del distrito Cuencamé, en el suroeste de la Laguna, con una historia de terca resistencia a la penetración de las haciendas en sus tierras.¹⁸

¹⁴ Liga de Agrónomos Socialistas, *El colectivismo agrario en México: La comarca lagunera*, México, D. F., 1940, p. 34.

¹⁵ *Ibid.*, p. 37.

¹⁶ Idefonso Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila*, México, D. F., 1970, pp. 35-36; Meyers, “Popular Movements”, p. 3.

¹⁷ Judith Adler Hellman, “Capitalist Agriculture and Rural Protest: The Case of the Laguna Region, México”, en *Labour Capital and Society*, 14:2, nov. 1981, pp. 30-46. Hellman también hace notar (p. 32) la sorprendente ausencia de estudios sobre la evolución histórica de las relaciones de clase en la Laguna, a pesar de la cantidad de literatura disponible de la reforma agraria posterior a 1930.

¹⁸ Meyers, “La Comarca Lagunera: Work, Protest and Popular Mobilization

Aunque las referencias al carácter capitalista de la agricultura en la Laguna no son incorrectas en general, tienden a simplificar la estructura social de la región; asumen una correspondencia entre sus rasgos estructurales (propiedad de medios de producción/formas laborales) y el desarrollo de maneras particulares de identificación y conciencia de clase. Aunque los “trabajos de pequeña parcela” eran poco comunes, había una importante tradición y memoria colectiva de pequeñas y medianas propiedades campesinas en algunas áreas de la Laguna. El caso más conocido es el de los veteranos del ejército de Matamoros y San Pedro y sus descendientes, quienes recibieron tierras de parte del gobierno de Juárez como pago por sus servicios en las campañas contra la ocupación francesa de 1860. La usurpación que hicieron de estas tierras las compañías agrícolas y sus arrendatarios con grandes propiedades, durante la explosión latifundista de finales del siglo XIX, dejó profundas cicatrices en la memoria de los colonos juaristas y sus descendientes, quienes establecieron un récord de continuas resistencias armadas contra la autoridad del porfiriato.¹⁹ Las áreas de Matamoros y San Pedro produjeron más líderes de los que les correspondía en los primeros años de la revolución, y a varias figuras clave en la movilización campesina de 1935-36 (José Zárate, Domingo Sifuentes, Manuel Soria y Santos Reyes) que surgieron de este grupo resentido de pequeños propietarios.²⁰

Aunque estaban acostumbrados a la labor asalariada y a trabajar en gran escala sobre una intensa base cooperativista a través de un sistema de cuadrillas, los proletarios rurales de la Laguna también eran una formación extremadamente frágil y volátil. Una vez más, sacar conclusiones simples de la identificación del rasgo estructural principal de la economía política de la región (proletarización) puede presentar problemas. Al ser el algodón un cultivo de temporal, y a causa de las duras fuerzas ecológicas de la Laguna, la fuerza proletaria asalariada era altamente inestable.²¹ La demanda de mano de obra variaba según el nivel y disponibilidad del abastecimiento de agua de los ríos Nazas y Aguanaval, y el control sobre

in North Central Mexico” en *Other Mexicos: Essays on Regional Mexican History, 1887-1911*, Thomas Benjamin y William McNellie, eds., Norman, 1984, p. 235; Alan Knight, *The Mexican Revolution*, vol. 1, *Porfirians, Liberals and Peasants*, Cambridge, 1986, pp. 179-180, 280.

¹⁹ María Vargas-Lobsinger, *La hacienda de “La Concha”: Una empresa algodonera de La Laguna, 1883-1917*, México, D. F., 1984, pp. 18-20; Meyers, “La comarca Lagunera”, pp. 251-254; Meyers, “Interest Conflicts and Popular Discontent: The Origins of the Revolution in the Laguna, 1880-1910”, tesis de doctorado, Universidad de Chicago, 1979, pp. 32-33, 77.

²⁰ Martínez Saldaña, *El costo social*, p. 87.

²¹ Para comentarios en torno al vínculo entre empleo y ecología, véase Department of State Records on the Internal Affairs of Mexico, Archivos Nacionales (National Archives), Grupo de Registro 59 (Record Group), Washington, D.C. (continúa NA RG 59), 812.00/21178, Homer Caen a secretaría de estado, agosto 4, 1917; 812.00/21297, Philip Hanna a secretaría de estado, sept. 21, 1917; 812.6132/36, Bartley Yost a secretaría de estado, feb. 5, 1926.

las escasas fuentes acuíferas siempre fue causa de disputas entre los grandes y pequeños propietarios (arrendatarios y aparceros).²² De 1915 en adelante, las plagas del algodón empezaron a devastar las cosechas, arruinando el 25% de la producción algodонера en algunos años.²³

La misma estructura de la producción de algodón hacía fluctuar los niveles de empleo violentamente a lo largo del año. Entre diciembre y abril (temporada muerta) había poco trabajo en la Laguna y era también un período de fácil movilización para los trabajadores agrícolas.²⁴ La siembra del algodón se llevaba a cabo en abril y mayo; el riego del terreno continuaba en julio y agosto; y la pizca, durante la cual la demanda de mano de obra se disparaba, tenía lugar de finales de agosto hasta fin de año. La Laguna atraía a la mayor parte de su mano de obra foránea entre julio y noviembre.²⁵

Las violentas fluctuaciones en la demanda de mano de obra también afectaban áreas claves de la manufactura en la Laguna, pues el tratamiento de aceites vegetales, la desmotadura del algodón y la fabricación de jabón estaban supeditados a la suerte de la cosecha algodонера. El resultado fue una curiosa combinación de escasez de mano de obra (queja constante entre los hacendados) y fuertes corrientes de emigración e inmigración.²⁶ Los peones respondían al desempleo emigrando a otras áreas de México y a los Estados Unidos, y el gobierno se veía forzado en ocasiones a intervenir para mover a miles de peones desempleados hacia otras áreas del estado de Coahuila.²⁷ Entre 1924-26, por ejemplo, el gobierno mexicano transportó a 4 000 peones de la Laguna a la hacienda de San Carlos, cerca de la frontera con los Estados Unidos, lugar que había sido confiscado a su dueño por falta de pagos a un préstamo gubernamental.²⁸ Aunque el experimento fracasó, el entusiasmo inicial de los peones por el proyecto fue grande.

Al mismo tiempo, la Laguna continuó siendo un imán para los traba-

²² Ramón Eduardo Ruiz, *The Great Rebellion: Mexico, 1905-1924*, Nueva York, 1980, pp. 84-91.

²³ Clarence Senior, "Land Reform and Democracy", tesis de doctorado, Universidad de Columbia, 1955, pp. 247-248.

²⁴ Meyers, *Popular Movements*, p. 5.

²⁵ *Despertar lagunero. Libro que relata la lucha y triunfo de la revolución en la comarca lagunera*, México, D. F., 1937, pp. 48-49.

²⁶ Para más información sobre las quejas de terratenientes en torno a la escasez de mano de obra, véase el angustiante reporte de la Cámara Agrícola Nacional, nov. 23, 1921, en el Archivo General de la Nación, México, D. F. Ramo del Trabajo, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, pp. 32-6-6-47.

²⁷ Para comentarios sobre la migración a los EUA y su impacto en el suministro de mano de obra, véase (para 1920) el despacho Cummins, dic. 11, 1920, que incluye la carta del vice-cónsul Graham en Durango, Public Record Office, Londres, FO 371 A56/56/26, y (para 1924) Bartley F. Yost a la secretaría de estado, abril 2, 1924, NA RG 59, 812.61381/21.

²⁸ Drew Linard a secretaría de estado, mayo 15, 1924, NA RG 59, 812.52/1207.

jadores agrícolas, gracias a la perspectiva de obtener salarios altos durante las temporadas de siembra y pizca.²⁹ Durante la pizca, los terratenientes contrataban decenas de miles de esos trabajadores temporales llamados bonanceros. A pesar de sus débiles nexos con la Laguna y su tierra, muchos de estos bonanceros apoyaron a los trabajadores residentes durante las grandes huelgas de 1936, rehusándose a seguir a los terratenientes y a varios miles de rompe-huelgas que llegaron durante el verano. Se ha dicho que los trabajadores inmigrantes adoptaron esta postura “quizás porque venían de regiones que ya se habían visto afectadas por legislaciones agrarias, y en parte porque a algunos ya se les había dado terrenos ejidales (aquellos que eran ejidarios, por ejemplo, aumentaban su ingreso trabajando para la Laguna durante la cosecha)”.³⁰

El significado global de estos fenómenos no puede subestimarse. La mano de obra de la Laguna era en verdad proletaria, pero se trataba de un proletariado rural inestable, golpeado por fluctuaciones extremas de empleo. Dicha inestabilidad se agudizó entre 1927 y 1932, cuando la región sufrió una crisis agrícola particularmente severa que se exacerbó con la depresión mundial y una sucesión de cosechas pobres. El área de cultivos algodoneros descendió de 132 000 hectáreas en 1926, a 43 231 en 1932, creando una reserva de desempleados extraordinariamente grande (estimada por un autor en 13 000).³¹ Al final de este período, los trabajadores agrícolas de la Laguna estaban desesperadamente necesitados de seguridad laboral y de ingresos. La estrategia sindicalista, que buscaba salarios más altos, el reconocimiento de los sindicatos agrarios y la firma de contratos colectivos de trabajo pudo muy bien parecerle a los peones medios inadecuada para encarar muchos de los problemas estructurales que enfrentaba la fuerza laboral lagunera. Por otro lado, la seguridad del control directo sobre la tierra era uno de los problemas más serios de los trabajadores. El acceso a la tierra, después de todo, ofrecía una garantía razonable de seguridad de empleo.

La misma lógica ha existido en otros contextos históricos y geográficos. En los primeros dos años de la revolución cubana (1959-60), los cañeros, altamente proletarizados, combinaron demandas de mejoras salariales y condiciones de vida con peticiones para el otorgamiento de tierra. El estudioso español, Juan Martínez Alier, ha sostenido que la demanda de tierra en este caso fue esencialmente un llamado a la estabilidad en el empleo en una industria agraria notable por sus altos niveles de desempleo temporal:³²

²⁹ Véase Craig, *The Frist Agraristas*, p. 207, para el caso específico de uno de estos emigrantes, Juan Oliva.

³⁰ Cynthia Hewitt y Henry Landsberger, *Peasant Organizations in the Laguna, Mexico: History, Structure, Member participation, Effectiveness* (CIDA, investigación, núm. 17, Washington, nov. 1970), p. 5.

³¹ Arboleyda y Vázquez León, *El colectivismo ejidal*, p. 308.

³² Juan Martínez Alier, *Cuba: Economía y sociedad*, París, 1972, pp. 109-208.

es ese carácter de las operaciones agrícolas [...] el que explica que obreros interesados en ganar más y en tener seguridad en el empleo quieran, al mismo tiempo, que la tierra cambie de manos para así lograr trabajo, pues en el campo siempre lo hay, a su juicio. Por tanto, la proletarización de los obreros agrícolas no impide que tengan radicales opiniones sobre la conveniencia de que los medios de producción —la tierra— cambien de manos.

En el estudio ya citado de Craig, los trabajadores de Lagos, transformados en agraristas, vieron en la reforma agraria y en la posibilidad de convertirse en ejidatarios, la solución a su pobreza, al desempleo, a la inestabilidad y a la falta de control sobre el producto de su trabajo; así como una oportunidad para maximizar su independencia.³³ Así es como la “sorpresiva” decisión en 1936, de optar por la resolución agraria en lugar de la sindicalista en la huelga general de la Laguna haya podido ser más que una evidencia de astucia estatal y de la “incapacidad histórica” del PCM para guiar a su distrito proletarizado hacia el socialismo. Más aún, como veremos más adelante, la decisión de formar ejidos colectivos del tipo que se introdujo después del reparto, no puede verse simplemente como una solución agrarista.

TRANSFORMACIONES OBRERO-CAMPESINAS Y SIMBIOSIS

La Laguna significaba algo más que el cultivo del algodón, y los trabajadores de industrias y minas de la región han tenido nexos históricamente significativos con la fuerza laboral agrícola a lo largo de las primeras tres décadas del presente siglo. Había un importante sector minero centralizado en Mapimí, Durango, y en menor medida alrededor de las viejas minas de Viesca, en Coahuila. En Mapimí, por ejemplo, había siete minas que operaban desde 1886, produciendo oro, plata, plomo y cobre, además de siete fundidoras. Las minas más grandes pertenecían a la importante Compañía de Peñoles, una planta fundidora de Torreón, la ciudad más grande de la Laguna.³⁴ Además, la nutrida población móvil de las áreas mineras proveyó de una importante fuente de reclutas para las diversas fuerzas rebeldes durante la “revolución épica”.³⁵ La manufactura urbana se concentraba en Torreón y Gómez Palacio, y se limitaba a la producción textil y al procesamiento de derivados del algodón, como el jabón y la fabricación de aceites. La producción textil se concentraba en dos fábricas —La Constancia (completamente destruida por las fuerzas

La cita es de la p. 206. Knight, *Mexican Revolution*, I, p. 87, comparte el mismo punto de vista.

³³ Craig, *The First Agraristas*, pp. 61-67, 154, 183.

³⁴ Senior, *Land Reform*, pp. 262-263; Meyers, *Interest Conflicts*, pp. 173-179.

³⁵ Meyers, *Popular Movements*, p. 8. Las áreas mineras de carbón más importantes, al norte de Coahuila (Sabinas, La Rosita, Palau y Colete), también tenían nexos con la región lagunera.

de Pancho Villa en 1914) y la importante planta de La Fe, fundada en 1898, la cual empleó a cerca de 600 obreros durante la mayor parte del período comprendido por el presente estudio.³⁶ Hubo también un importante núcleo de ferrocarrileros en Torreón.

Las fuertes ligas entre la fuerza laboral minera e industrial y el medio agrícola en la Laguna, que emergió con particular claridad en 1934-36, son frecuentemente retomadas por los lagunólogos, pero nunca han sido sistemáticamente rastreadas y examinadas a profundidad. Los datos biográficos pueden representar un método útil para verificar la existencia del nexo "obrero-campesino" y encontrar sus contornos. Un caso particularmente revelador es el de Dionisio Encina (1907-?), un activista dirigente del PCM en los treinta, líder de la huelga general de 1936 y después secretario general del Partido Comunista de 1940 a 1960.

La familia de Dionisio Encina había sido minera durante varias generaciones en Zacatecas, y su padre había trabajado en pequeñas minas en tres estados (Zacatecas, Durango y San Luis Potosí). La biografía del joven Encina provee evidencia gráfica de la existencia frágil y peripatética con la que varios mineros se veían obligados a lidiar. Aun en los buenos tiempos, los mineros eran frecuentemente agricultores y sembraban para complementar su ingreso. La guerra civil que inauguró la revolución paralizó las minas de Zacatecas y la familia Encina se mudó a Torreón en julio de 1914. Después de un período en esta ciudad, el padre tuvo la posibilidad de conseguir trabajo seguro en la mina La Ojuela, de Mapimí, Durango. La familia regresó a las minas de Zacatecas entre 1920 y 1923, pero cuando las oportunidades de trabajo terminaron se vieron forzados a regresar a Torreón. En 1924, Encina empezó a trabajar, durante tres años como carpintero, antes de convertirse en herrero en un pequeño taller de Torreón. Se unió a su primer sindicato en 1927, mientras vivía en un suburbio de Torreón llamado La Fe, en donde se encontraban algunas de las fábricas más importantes de la ciudad. Fue allí donde hizo contacto con el Partido Comunista, al que se unió en 1929, y pronto se convirtió en figura dirigente de la Juventud Comunista durante la etapa "ilegal" del PCM.³⁷

Una evidencia mayor de las confusas fronteras entre el mundo agrario e industrial, la ofrece la carrera de Manuel Murúa, uno de los líderes de la huelga de junio de 1935 en la hacienda de Manila y que empezó con la campaña para unir al proletario rural de la Laguna, quien más tarde se convertiría en activista del PCM. Murúa fue villista por un tiempo, después de lo cual trabajó como minero en La Ojuela (Mapimí) pertene-

³⁶ Manuel Plana, *Il regno del cotone in Messico. La struttura agraria della Laguna (1885-1910)*, Milán, 1984, pp. 223-224.

³⁷ "Entrevista con Dionisio Encinas (sic)", en *Historia Obrera*, p. 19, mayo, 1980, pp. 6-14. Otras fuentes fechan los contactos de Encinas con la Juventud Comunista en 1925; Encina, *Fuera el imperialismo y sus agentes*, México, D. F., 1940, pp. xii-xiv.

ciente a ASARGO, y luego como ferrocarrilero. Cuando perdió su puesto como resultado de la huelga general de ferrocarrileros en 1927, obtuvo trabajo como peón en la hacienda de Manila.³⁸ Otro comunista lagunero fue Arturo Orona (líder del partido en la región desde 1940 hasta principios de los setenta); sabemos que Orona, en los inicios de su trayectoria, trabajó como portero en Torreón por un tiempo, antes de dedicarse al trabajo rural.³⁹

LA EXPERIENCIA DE LOS AÑOS VEINTE: TRADICIONES DE LUCHA

En la primera década de la Revolución mexicana, fueron las clases trabajadoras obreras y mineras, más que las agrícolas, las que tuvieron la iniciativa de la organización laboral y de la acción política y económica. Los mineros del carbón, al norte de Coahuila, fueron los pioneros. En 1912 formaron la Unión Minera Mexicana, que se convirtió en uno de los principales baluartes industriales dentro de la primera federación laboral de México, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que más tarde (en 1918) se conformaría en Saltillo, Coahuila.⁴⁰ Los propagandistas del UMM hicieron grandes esfuerzos para formar sindicatos campesinos al norte de la Laguna, en San Juan de Sabinas y Villa de Abasolo, pero no se sabe con certeza si el sindicato también estaba activo entre los mineros del centro de Mapimí, al oeste de la Laguna, quienes tenían nexos cercanos con los peones algodoneros y los obreros y artesanos de Torreón.⁴¹ En 1917 y 1918, cuatro ramas de los Obreros del Mundo (rww) operaban en Torreón y Gómez Palacio, en las fábricas textiles La Fe y La Amistad, así como en la fundidora de la Compañía Metalúrgica de Torreón.⁴² Los ferrocarrileros, operadores de tranvías y carpinteros, enviaron representantes al congreso fundador de la CROM en 1918, y la Federación Laboral de Torreón reportó a trece organismos más que se afiliaron al siguiente año.⁴³

Fuera de las ciudades y las zonas mineras, había poca evidencia de agitación significativa en favor de cambios radicales, aun durante la ocupa-

³⁸ Arboleyda y Vázquez León, *Peasant Organizations*, p. 14.

³⁹ Hewitt y Landsberger, *Peasant Organizations*, p. 14.

⁴⁰ Entrevista de Carr a Casiano Campos, México, D. F., nov. 7, 1969. No existe, desafortunadamente, una historia publicada en la UMM. Para mineros en general, véase Federico Besserer, Victoria Novelo y Juan Luis Sariago, *El sindicalismo minero en México, 1900-1952*, México, D. F., 1983. La UMM abandonó sus nexos con la CROM en 1923. Carr, *El movimiento obrero y la política en México*, México, D. F., 1981, pp. 210-211.

⁴¹ Sobre el trabajo agrario en la rama 8 de la UMM en Palau, véase *Trabajo y Producción*, Chihuahua, mar. 25, 1917.

⁴² En *Trabajo y Producción* de la rww de Torreón, abr. 29, 1917; *Luz*, mar. 20, 1918, p. 2.

⁴³ *Lucha Social*, Saltillo, mayo 5, 1918, p. 2; *Libertario*, mayo 20, 1919, p. 2.

ción de la Laguna por las fuerzas villistas entre 1913 y 1915. Aunque había conexiones entre el villismo y tradiciones de resistencia campesina anteriores, como la que dirigió Calixto Contreras, resulta claro en la investigación de Friedrich Katz que la administración villista, aunque confiscaba los territorios hacendales, no iba acompañada de un cambio substancial en las relaciones sociales de producción.⁴⁴ Los escasos intentos que hicieron las viejas comunidades campesinas para exigir reconocimiento como “poblados libres”, preludeo a la seguridad en la concesión de tierras bajo la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, se vieron frustrados por la violencia y el sabotaje de los terratenientes.⁴⁵

Alrededor de 1919-20 el paso a la organización y la intensa lucha rural, así como las ligas entre los eventos en la Laguna y las actividades de intercambio entre los sindicatos nacionales y las federaciones campesinas, se hicieron más notables. Aunque se ha dicho que el campesinado lagunero abrazó una estrategia sindicalista desde el comienzo del período, los trabajadores agrícolas, de hecho, realizaron varias estrategias que mejoraban sus condiciones —formando sindicatos, organizando en ocasiones ocupaciones de tierra estatal y, cuando estaban en su derecho, solicitando concesiones de tierra bajo la legislación agraria vigente. Los motivos de la elección campesina de algunas estrategias en particular eran extremadamente complejos. Incluían no solamente la ubicación de clase de los “solicitantes” campesinos (salario para trabajador agrícola/aparcero/campesino eventual), sino también varias estrategias que seguían los hacendados, los gobiernos estatales y federal y las autoridades militares del lugar. La mayoría de estos grupos buscaban proteger la integridad del sistema de haciendas y desviar las energías rurales hacia soluciones que proveían a los trabajadores rurales de tierra y trabajo en zonas improductivas, situadas en los márgenes de la rica tierra lagunera.

La segunda década de la revolución empezó con una huelga de un mes en 1920 (21 de junio-26 de julio). Diez mil peones laguneros, en 35 haciendas, exigían un salario de tres pesos al día, una reducción en la jornada de trabajo y (de acuerdo con una fuente) reconocimiento para sus sindicatos. Aunque no se tocaron estas demandas, los intentos para importar rompe-huelgas de otros lugares se vieron frustrados por el gobierno central del momento.⁴⁶ La mayor parte de los primeros intentos para la

⁴⁴ Calixto Contreras dirigió a los campesinos de San Pedro Ocuila en 1905 para pelear la expropiación que de sus tierras hizo la hacienda Sombreretillo. Pablo Machula Macías, *La revolución en una ciudad del norte*, México, D. F., 1977, p. 68, citado en Katz, *The Secret War*, p. 262. Sobre la reforma agraria en el gobierno de Villa, véase Katz, “Pancho Villa, Peasant Movement and Agrarian Reform in Northern Mexico”, en *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*, David Brading, ed., Cambridge, 1980.

⁴⁵ Arboleyda y Vázquez León, *El colectivismo ejidal*, 315 casos de las haciendas de Sacramento, Santa Teresa, California, San Lorenzo y Concordia.

⁴⁶ Paco Ignacio Taibo II, “Estadística: Las huelgas en el interinato de Adolfo de la Huerta (1 junio-3 noviembre 1920)”, en *Historia Obrera*, p. 20 (sep. 1980),

organización sindical de los trabajadores agrícolas en la Laguna fueron dirigidos por el organismo laboral nacional de la CROM, cuyos históricos nexos con Coahuila ya han sido mencionados.⁴⁷ Uno de sus primeros afiliados campesinos fue la Federación de Trabajadores y Campesinos, que se ubicaba alrededor de los ricos estados algodoneros de Tlahualilo. En este caso, la compañía terrateniente de Tlahualilo, en unión con el gobierno de Durango, respondió a las demandas sindicalistas de sus trabajadores, otorgando tierras a quinientas familias en la vieja hacienda de Pinos. Para abril de 1922 el experimento había fracasado, y la mayoría de los campesinos abandonó la hacienda.⁴⁸

Para 1923, los sindicatos agrarios legalmente reconocidos, afiliados a la CROM, con una membresía de 2 450, operaban en 35 haciendas del área de Gómez Palacio.⁴⁹ Estos sindicatos formaron el núcleo de la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de la Región Lagunera (FSOCRL). Para 1925, la FSOCRL conjuntaba a 50 sindicatos y 12 comités agrarios.⁵⁰ En los distritos de Matamoros y San Pedro también había Federaciones Locales del Trabajo, que combinaban estrategias agrarias y sindicalistas. La CROM, en particular, parece haberse involucrado simultáneamente en comunidades de ayuda para solicitar dotaciones y en organizar peones agrícolas en sindicatos con exigencias "proletarias".⁵¹ Un ejemplo de lo anterior fue la concesión provisional de tierra en la colonia Vicente Nava que hizo el gobierno obregonista en 1923.

Durante repetidas ocasiones en los años veinte, grupos de campesinos laguneros ocupaban tierras hacendales y públicas, aun cuando los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles (1920-28) intentaron excluir la hacienda y su sistema laboral de la amenaza de la expropiación. En noviembre de 1922, una circular de la Comisión Nacional Agraria fue

10; Carlton Beals y Roberto Haberman, "Mexican Labor and the Mexican Government", en *The Liberator*, 3:10 (oct. 1920), pp. 20, 22.

⁴⁷ La cumbre del poder de la CROM en el estado, ocurrió durante el gobierno de Manuel Pérez Treviño con quien el organismo firmó un pacto de ayuda mutua (no muy exitoso).

⁴⁸ Alfonso Porfirio Hernández, *¿La explotación colectiva en la Comarca Lagunera es un fracaso?*, México, D. F., 1975, pp. 56-58, basado en la entrevista a Juan Moreno, un campesino duranguense.

⁴⁹ Véase la interesante narración de Cruz Chacón Cifuentes en Hewitt y Landsberger, *Peasant Organizations*, pp. 127-128; Arboleyda y Vázquez León, *El colectivismo ejidal*, p. 316.

⁵⁰ Arboleyda y Vázquez León, *El colectivismo ejidal*, p. 316, citan a Hewitt y Landsberger, pp. 129-134 y José Santos Valdés, *Matamoros, ciudad lagunera*, México, D. F., 1973, p. 314. Rocío Guadarrama proporciona una lista de organismos agrarios en Coahuila y Durango que se unieron a la CROM entre 1925 y 1928. Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México: La CROM, 1918-1928*, pp. 193-197, 203-204.

⁵¹ Véase la correspondencia masiva de los sindicatos campesinos en el distrito de San Pedro en 1921, pidiendo la distribución de tierras ejidales. Archivo General de la Nación, Ramo de Trabajo, 32-6-6-47.

interpretada por algunos campesinos duranguenses como una autorización para proceder a ocupar inmediatamente las tierras hacendales. Los vecinos de Gómez Palacio tomaron terrenos pertenecientes a la Compañía Algodonera así como a diversas haciendas de la jurisdicción de Lavín; para finales de diciembre, 60 poblados en Durango habían efectuado invasiones de tierra.⁵² El presidente Obregón, bajo la presión de gobiernos extranjeros y propietarios, forzó abruptamente a los pobladores a abandonar la tierra.

Para finales de 1923, los trabajadores agrícolas desempleados en la Laguna intentaron hacer valer un punto de la reforma agraria del 2 de agosto de 1923, que autorizaba la ocupación inmediata y la colonización de tierras baldías siempre y cuando no fueran ni propiedad privada ni ejidal, y se establecía que el título de estas tierras se otorgaría después de la ocupación y de dos años de cultivo. Trescientos campesinos de las municipalidades de Matamoros y Torreón ocuparon terrenos en los márgenes de los ríos Nazas y Aguanaval (Vega del Caracol) pero pronto fueron perseguidos por soldados y terratenientes. El 17 de abril de 1924, algunos de los campesinos involucrados fueron arrestados y encarcelados durante 72 horas en Matamoros. En el grupo estaba Felipe Zárate (poco después miembro fundador del Partido Comunista del lugar), Isaac Guereca, Ruperto Alvarado, Francisco Sifuentes y Arnulfo Moreno.⁵³

A mediados de la década, se habían despertado las aspiraciones de importantes segmentos de la población agrícola lagunera. Los sindicatos se habían formado a partir de peones de base asalariados y viejas poblaciones campesinas (como los habitantes de Matamoros, involucrados en las incautaciones de tierra en 1923-24) que tenían alguna esperanza de adquirir el estatus de habitantes libres del lugar y así tener la oportunidad de pedir concesiones de tierras ejidales. Más aún, la membresía de un sindicato no implicaba necesariamente una clara preferencia por una estrategia sindicalista exclusiva. Esto es difícilmente sorprendente, dado el efectivo bloqueo de la legislación agraria hacia el derecho que los peones de la hacienda tenían para pedir concesiones de tierras ejidales. Para 1928 había tan sólo seis ejidos establecidos en toda la región lagunera, todos otorgados a campesinos con residencia en congregaciones, pueblos, poblados y hasta ciudades.⁵⁴ Tampoco había un estrato unificado de proletarios rurales. Mientras que varios peones hacendales formaban sindicatos combativos, otros trabajadores asalariados residentes de las haciendas laguneras

⁵² *El Demócrata*, dic. 13, p. 21, 1922.

⁵³ Los campesinos encarcelados fueron defendidos por Jesús Caballero, secretario de la Federación de Trabajadores y Campesinos de la Región Lagunera. Hernández, *La explotación colectiva*, pp 66-68; Ruiz, *Great Rebellion*, pp. 317-320; y Santos Valdés, *Matamoros*, pp. 341-345.

⁵⁴ Sindicato de Campesinos Agraristas del Estado de Durango, *Informe que rinde el Lic. Alberto Terrones Benítez, presidente del consejo ejecutivo, ante el quinto congreso agrarista del estado de Durango*, p. 47.

eran atacados por campesinos agraristas a causa de su política de colaboración con los empleadores, una queja familiar en otras partes de México.⁵⁵ En los pocos casos en los que las comunidades campesinas se habían asegurado concesiones provisionales de tierra, los hacendados contratacaban inundando las tierras campesinas y destruyendo y robando cosechas. Ante tal agresión, el campesino se desmoralizaba y dividía fácilmente, varios regresaban a sus anteriores patrones.⁵⁶ A mediados de los años veinte, sin embargo, un nuevo actor histórico hizo su aparición en la región, otorgando un vehículo de politización a un grupo pequeño pero importante de campesinos, el Partido Comunista Mexicano.

EL COMUNISMO MEXICANO Y EL CAMPESINADO

La influencia del Partido Comunista Mexicano durante sus primeros diez años de existencia fue mucho mayor de lo que su pequeño número de afiliados puede indicar (1 500 en 1929). De todos los jóvenes partidos comunistas latinoamericanos, el PCM fue el primero en hundir fuertes raíces entre el campesinado. A los cinco años de su fundación (finales de 1919), se había conectado con cierto número de los movimientos campesinos regionales más combativos del país, particularmente, con las ligas campesinas de Veracruz y Michoacán. A finales de 1926, tuvo una parte importante en la formación de un organismo de ligas campesinas "rojas", la Liga Nacional Campesina (LNC). En la práctica, las debilidades organizativas, financieras y teóricas, obligaron al PCM a subordinar su labor campesina a las actividades del LNC durante la segunda mitad de 1920.⁵⁷

El LNC hacía un llamado para el establecimiento de cooperativas ejidales y a la futura socialización de todos los medios de producción. Recurriendo al radicalismo ya establecido del movimiento campesino veracruzano, abogaba por la revolución proletaria y por la formación de un movimiento obrero-campesino como clave para una transformación agraria global.⁵⁸ A finales de la década (1929), sin embargo, con el giro hacia la izquierda del Comintern y el crecimiento de actitudes sectaristas contra nacionalistas revolucionarios no comunistas, el PCM rompió con el LNC y con Úrsulo Galván, su líder nacional, por lo que la base campesina y la influencia del partido se vieron severamente reducidas.

En un principio, el PCM era hostil hacia la concepción del reparto de tierras y a una política que pugnaba por la expansión de la propiedad pri-

⁵⁵ Sindicato de Campesinos Agraristas del Estado de Durango, Informe ante el quinto congreso agrarista del estado de Durango, 1 de enero de 1925, 47.

⁵⁶ Hewitt y Landsberger, *Peasant Organizations*, p. 129.

⁵⁷ PCM III Congreso: Programa y acuerdos, México, D. F., 1925, pp. 4, 40-41, hace notar el rápido cambio de los secretarios del partido en cuestiones agrarias en 1924-25, así como la pobreza e ignorancia de los titulares.

⁵⁸ Salamini, *Agrarian Radicalism*, pp. 51-54.

vada (pequeñas propiedades) en manos campesinas. Durante su primer congreso en diciembre de 1921, se propuso una solución llamando al partido a “hacer comprender al proletariado rural la inutilidad del fraccionamiento de la tierra en parcelas, recomendando tomarla si es dable y laborarla en común”.⁵⁹ También contrastaban las aspiraciones del campesinado mexicano con las del campesinado europeo que (supuestamente) prefería tener pequeños pedazos de tierra. En México, sin embargo, las pequeñas parcelas habían sido un fracaso, decía el PCM, y muchos campesinos las rechazaban. El partido atacaba la lentitud de los procedimientos provisionales de dotación y la política de otorgar tierras estatales de pobre calidad a los campesinos solicitantes. Siguiendo la consigna de “todo hombre tiene derecho a toda la tierra que pueda trabajar”, llamó a los campesinos para tomar y ocupar tierras y no limitar su acción a las vías legales. Cuando los campesinos hubieran recibido armas durante el curso de la revolución, deberían guardarlas y resistir desarmados.

El PCM reconoció su predicamento en una declaración de 1924: cómo responder a “un gobierno obrerista mezquino y burgués con tendencias socialistas” que dividía la tierra pero no resolvía el problema agrario:

Combatimos el reparto de tierras en pequeñas parcelas, encaminado a formar la propiedad privada. Insistimos en vista de la naturaleza de la tierra en México, de la pobreza del campesinado, de la falta de agua, de la necesidad de instrumentos de labranza en grande escala y de *la ideología del comunismo primitivo que todavía persiste entre los indios* en que las grandes haciendas deben entregarse a los peones para su trabajo y en grande escala.⁶⁰

Es interesante notar que este análisis del campesinado mexicano presta más atención a las comunidades campesinas independientes y a la población indígena que a los trabajadores agrícolas asalariados. Esto puede tener relación con las características particulares de las áreas y el campesinado que intersectó el PCM en la década de los veinte. Su mayor éxito ocurrió en Michoacán, Veracruz y Puebla, es decir, en las regiones este y oeste del centro de México —el eje de asentamientos humanos y colonización más antiguo y más densamente poblado, en donde la agricultura hacendaria en gran escala coexistía con poblados campesinos independientes “libres” y un régimen todavía vigoroso de campesinos pequeños propietarios (minifundistas y arrendadores de tierra).⁶¹ El PCM tenía mucho menor contacto con el estrato rural norteño, más joven y móvil, o con los

⁵⁹ *El obrero comunista*, enero 11, 1922.

⁶⁰ *El Machete*, sep., pp. 4-11, 1924, p. 3. Ésta es básicamente la posición adoptada por Bertram Wolfe como representante del PCM en el Quinto Comintern, en julio de 1924: véase NA RG 59, 812.00B/195. También Luis Monzón, *Algunos puntos sobre el comunismo*, México, D. F., 1924, pp. 33-37 (las cursivas son del autor).

⁶¹ Véase Katz, “Labor Conditions on Haciendas in Porfirian Mexico: Some Trends and Tendencies”, *HAHR*, 54:1, feb. 1974, pp. 1-47.

trabajadores asalariados del tipo que encontraría en la Laguna, partes de Michoacán y el norte de Sinaloa (Los Mochis) en los años treinta.

En 1927, el PCM introdujo algunos cambios importantes en su política. Repetía sus demandas tradicionales en pro de: 1) la completa desaparición de los latifundios y su distribución sin compensación entre los campesinos pobres; 2) la introducción de un impuesto progresivo para construir un fondo campesino; y 3) el establecimiento de precios relativos más justos entre la producción agrícola y la industrial. Por primera vez, sin embargo, el partido también admitió que el enorme atraso de la producción agrícola en México y los limitados recursos técnicos y financieros del gobierno, hacían necesario adoptar una medida *transitoria*: “la creación y desarrollo de pequeñas propiedades campesinas individuales junto con los tres puntos mencionados”.⁶²

Este breve experimento pragmático terminó pronto a causa del cambio izquierdista que se inició con la política de “clase contra clase” en el Comintern de 1928. En los siguientes cinco años, el PCM radicalizó su política agraria, rechazando crudamente toda forma de reforma agraria burguesa, pidiendo incautaciones de tierra y haciendo un llamado a la expropiación sin compensación. La consigna del partido fue “Toda la tierra para el que trabaja sin pago ni indemnización a los terratenientes —por la revolución agraria y anti-imperialista a la toma del poder”.⁶³ Al mismo tiempo (finales de 1928), el PCM fundó su propio organismo nacional de jornaleros y campesinos, la Confederación Sindicalista Unida de México (CSUM), lo cual señaló una virtual declaración de guerra del partido contra los organismos “reformistas” en cuyo proyecto trabajaron sus miembros a lo largo de la década de los veinte.⁶⁴

EL PCM EN LA LAGUNA

El primer contacto del PCM con la Laguna no se puede establecer con precisión. Un autor habla de un “núcleo comunista” en Matamoros en 1920, pero la primera mención de la presencia de comunistas en la Laguna es de mayo de 1922.⁶⁵ En entrevistas con el autor del presente artículo y

⁶² *Resolución del PC de México sobre la situación actual y las tareas del partido*, México, D. F., ago. 19, 1927, pp. 7-8. El mismo documento insistió en el papel crucial que la agricultura jugó en la transición al socialismo: “. . . sin la resolución del problema agrario, resulta completamente inútil hablar de la creación de una industria nacional. Sólo el aumento constante del poder adquisitivo de las masas campesinas podrá asentar la base indispensable para el establecimiento de la industria nacional”.

⁶³ *El Machete*, núm. 219, feb. 20/29-mar. 10, 1932, relata la reciente Conferencia Nacional del Partido, feb. 1932.

⁶⁴ Arnaldo Córdova, *En una época de crisis (1928-1934)*, vol. IX de *La clase obrera en la historia de México*, México, D. F., 1980, pp. 66-67.

⁶⁵ La referencia a Matamoros está en *El colectivismo ejidal*, de Arboleyda y Vázquez León, p. 316. Un artículo en *El Obrero Comunista*, 1:20, mayo 1922,

con José Santos Valdés, José Dolores Zárate Ibarra, una de las figuras sobrevivientes del partido de la región, recuerda haber empezado a colaborar con el PCM en 1922 en Matamoros.⁶⁶ En los pocos registros que existen sobre la presencia del PCM en la Laguna, consta que Epifanio Huitrón Mascorro, antes ejidatario de Santa Ana del Pilar, se unió al partido en 1924.⁶⁷

Parece que, en verdad, el PCM estableció fuertes raíces en Matamoros, un municipio con una larga tradición en militancia agrarista encabezada por los descendientes de los colonos juaristas del siglo anterior. Pudo haber organizado un primer sindicato que alistaba trabajadores eventuales y jornaleros en las haciendas del lugar. Dos de los primeros miembros que reclutó el PCM, Basilio Reyes y “Lolo” Zárate, estuvieron entre los hombres y mujeres que ocuparon los terrenos de Vega del Caracol y Chojos en diciembre de 1923.⁶⁸ La “conexión” con Matamoros se fortaleció en los posteriores años de la década de los veinte con la incorporación al PCM de más de cincuenta campesinos entre quienes estaban Alejandro Adame y Felipe,⁶⁹ otro miembro de la familia Zárate. Para finales de los veinte, la presencia del PCM había crecido considerablemente, a juzgar por la circulación del periódico del partido, *El Machete*. En marzo de 1928, se vendieron 780 ejemplares en los estados de Coahuila y Durango (en Coahuila 485 y en Durango 295), lo cual convierte a la región en una de las más importantes para el PCM después del Distrito Federal y Jalisco.⁷⁰

hace referencia a “algunos campesinos del partido comunista lagunero” y habla optimistamente acerca de la desilusión campesina ante los resultados del reparto de la hacienda de San Carlos entre 203 campesinos.

⁶⁶ Entrevista de Carr con Zárate, Matamoros, nov. 1984; Santos Valdés, *Matamoros*, pp. 470-474.

⁶⁷ Coahuila, Canje de credenciales del PCM 1959-1960, en el Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista (después CEMOS), Archivo del PCM, Caja 36, f. 6. Después de las expropiaciones de 1936, Huitrón se convirtió en figura principal del PCM en la estructura del ejido colectivo y fue una de las ocho personas seleccionadas para el Comité Consultivo Central de Ejidatarios; Sergio Alcántara Ferrer, *La organización colectivista ejidal en la comarca lagunera*, Torreón, 1967, p. 45.

⁶⁸ Santos Valdés, *Matamoros*, p. 474. Cuando las luchas sobre Vega de Caracol, Zárate era secretario tesorero de la Federación de Obreros y Campesinos del lugar.

⁶⁹ Felipe Zárate, un guerrillero agrarista y peón algodonero, se unió al PCM 1928; murió en agosto de 1932, a los 35 años. Véase *El Machete Ilegal*, núm. 238, sep. 20, 1932, p. 2. Una lista de miembros fundadores del PCM en la Laguna (junto con los miembros del partido que murieron en la masacre de Matamoros en 1930) se adjunta a una carta que se envió al politburó del PCM (sin fecha, pero debió ser de oct. o nov. de 1934). Entre los fundadores estaban Alejandro Adame, Pablo Rivera, Pablo Valles, Epifanio Huitrón, Pedro Castro, Benito Medina, Magdalena Delgado, Anacleto Aguilera, J. Nieves Vega, Priscilla Huereca, Josefa Escobedo, J. Dolores Zárate, Julián Adame y Pedro Murillo. CEMOS/Archivo Carlos Sánchez Cárdenas, Carpeta Roja 2.

⁷⁰ *El Machete*, mar. 17, 1928, p. 5. No existe desafortunadamente un análisis

Por fin, uno de los organismos agrarios campesinos se unió a la Liga Nacional Campesina (LNC), influida por el PCM. El Sindicato de Campesinos Agraristas del Estado de Durango, que representaba a comunidades campesinas independientes, se unió a la LNC en 1926; José Guadalupe Rodríguez, maestro rural y una de las figuras líderes de Durango, fue electo para el Comité Ejecutivo de la LNC. En 1927, la liga envió a Rodríguez a la Unión Soviética a participar en el décimo aniversario de la Revolución bolchevique.⁷¹

LA DEPRESIÓN

La gran depresión de 1928-34 golpeó duramente a la agricultura de la Laguna, con caídas vertiginosas en demanda y precios, aunque la fortuna de la industria algodonera ya había empezado a declinar en 1926. Los hacendados respondieron a la crisis de distintas maneras —incrementando la mecanización en un intento por reducir los costos de la mano de obra; rentando más de sus propiedades a arrendatarios prósperos (una práctica bastante arraigada ya en los años veinte), vendiendo propiedades donde fuera posible y hasta abandonando la producción completamente.⁷² Un autor ha llegado al grado de sugerir que el gobierno cardenista intervino en 1936 para expropiar una industria algodonera en bancarota. El impacto de la crisis en la fuerza laboral algodonera fue devastador. Los trabajadores algodoneros, como ya hemos visto, habían estado acostumbrados desde tiempo atrás a un patrón violento e imprevisible de demanda de su trabajo. Ahora había mucho menos trabajo, aun en el período de pizca, y los acasillados todavía debían enfrentar la competencia de los inmigrantes que continuaban llegando a la Laguna en busca desesperada de trabajo.

Para el Partido Comunista, la depresión económica coincidió con el ultraizquierdismo y el sectarismo del tercer período del Comintern. Fueron años en los que el partido experimentó un aislamiento autoimpuesto de

(por subregión) para la circulación en los dos estados, y unas de las 780 copias circularon presumiblemente fuera de la comarca lagunera en Saltillo, por ejemplo, y en la zona minera del norte de Coahuila.

⁷¹ Judith Adler, "The Politics of Land Reform in Mexico with Special Reference to the Comarca Lagunera (1935-1967)" (tesis de maestría, London School of Economics, 1979), p. 66. Dos años después, en mayo 14, 1929, Rodríguez, entonces miembro del Comité Central del PCM, fue ejecutado durante la revuelta escobarista después de ser acusado por incitar a agraristas armados a un levantamiento comunista. El PCM, hostil al gobierno de Portes Gil, alentó la formación de milicias obreras y campesinas para combatir la revuelta de Escobar, y Rodríguez y Ricardo López fueron líderes de dos contingentes importantes de Coahuila. Véase Julio Cuadros Calda, *El comunismo criollo*, Puebla, 1930, pp. 15-19.

⁷² Raymond Wilkie, *San Miguel: A Mexican Collective Ejido*, Stanford, 1971, p. 18; Martínez Saldaña, *El costo social*, p. 29.

la mayoría de los movimientos jornaleros y campesinos y sufrió ola tras ola de la represión estatal. El PCM, denunció, al menos en el papel, toda forma de reforma agraria burguesa, alejándose de la gran apertura hacia la pequeña propiedad que anunció en 1927, y haciendo un llamado al incautamiento campesino y a la expropiación de grandes propiedades.⁷³ Fue durante este período cuando el partido dirigió mucha de su energía y de sus limitados esfuerzos humanos a la tarea de organizar al proletariado rural, con resultados desiguales en áreas de agricultura capitalista en Michoacán (Nueva Lombardía), pero con un éxito mucho más substancial en la Laguna.

El período se abrió con fusilamientos de comunistas de Matamoros, Torreón y otras partes de Laguna. En conjunto, por la política nacional del PCM, los comunistas laguneros habían participado en la campaña presidencialista de 1929 del general Pedro Rodríguez Triana,⁷⁴ una personalidad de la Laguna y candidato del Bloque Nacional de Obreros y Campesinos, fundado por el PCM a finales de 1928. Siguió una ola de arrestos y encarcelamientos que paralizó al partido y a su organización obrero-campesina, la CSUM, colocando al partido en una posición fuertemente defensiva en 1929 y 1930.⁷⁵ El 29 de junio de 1930, la policía estatal rural atacó una manifestación que hacían miembros del Socorro Rojo (un organismo dirigido por el PCM) de la rama de Matamoros, en la cual pedían tierra, la liberación de presos políticos, una jornada de ocho horas y alzas de salarios; 21 manifestantes murieron.⁷⁶ Durante ese mismo año y parte del siguiente a la masacre de Matamoros, muchos comunistas laguneros fueron detenidos y encarcelados durante semanas en la ciudad de México y otros sitios.⁷⁷

Para mediados de 1931, el partido comunista en la Laguna se había recobrado lo bastante como para empezar una organización de trabajo

⁷³ Véase el resumen sobre la discusión en cuestiones agrarias de la Conferencia Nacional del PCM en feb. 1932, "Nuestra política en el campo", publicada en *El Machete Ilegal*, núm. 219, feb. 20/29-mar. 10, 1932, p. 3.

⁷⁴ Rodríguez Triana nació en San Pedro de las Colonias en 1890, de una familia campesina pobre que emigró de Zacatecas a Laguna. Su carrera político-militar muestra limitaciones como activista del PLM (cuando tomó parte en los levantamientos de Viesca y Las Vacas) y como zapatista. Después de 1917, aconsejó a los campesinos en Coahuila limar las demandas por donación y restitución de tierras. Véanse esbozos biográficos detallados en *El Machete*, núm. 149, ene. 26, 1929, p. 1; núm. 151 feb. 9, 1929, p. 1.

⁷⁵ Para ejemplos de ataques al PCM, Socorro Rojo, CSUM, etc., véase *El Machete Ilegal*, núm. 188, dic. 1930, pp. 1, 4; núm. 189, ener. 1931, pp. 1, 3; núm. 193, primera quincena de marzo de 1931, p. 1; núm. 194, segunda quincena de marzo de 1931, p. 1.

⁷⁶ Santos Valdés, *Matamoros*, pp. 293-340.

⁷⁷ El 2 de nov. de 1930, por ejemplo, Encina, Guadalupe Saucedo, Federico Reyes y Aurelio Andrade fueron arrestados en Torreón y llevados a la ciudad de México. Los soltaron hasta finales de enero del siguiente año. *El Machete Ilegal*, núm. 188, dic. 1930, p. 1; núm. 191, primera quincena de febrero de 1931, p. 4.

sería. A juzgar por las cartas dirigidas al periódico clandestino del partido, publicado en julio y agosto de 1931, había simpatizantes del PCM o lectores de *El Machete* al menos en dos haciendas, El Jaboncillo en Coahuila y La Joya (distrito de Torreón). En septiembre, la primera Conferencia Comunista Regional en la Laguna reportó la existencia de cinco células hacendales (una conformada por ejidatarios y las otras cuatro por jornaleros) con un total de 40 miembros.⁷⁸ Al mismo tiempo, el partido local de Torreón había organizado una célula en la fábrica de jabón y reportó contactos para dos células más en la fábrica de metales de la ciudad y en la fábrica de textiles La Fe.⁷⁹ El número total de miembros del partido en Coahuila (ubicados por completo en las áreas de Matamoros y Torreón) era de 75, lo que representaba exactamente el 7.5% del total de miembros del PCM a finales de 1931.

Ocho meses después, en la tercera Conferencia Regional del PCM en la Laguna, en abril de 1932, hubo delegados de seis áreas —Matamoros, Sacrificio, Coyote, Santa Ana, San Pedro y Gómez Palacio.⁸⁰ Por julio de 1933, *El Machete* menciona la reorganización de cuatro células en Santa Ana, la existencia de tres de estas agrupaciones en Matamoros, cinco agrícolas y dos vecinales en Gómez Palacio y otras dos células vecinales en San Pedro.⁸¹ Para poner estos datos en perspectiva, debemos notar que al principio de 1932 habían solamente 27 células agrícolas (7 hacendales, conformadas básicamente por peones y veinte del pueblo, que deben haber estado conformadas principalmente por campesinos) en todo el país.⁸² Aunque parezcan pertenecer a una organización pobre y pequeña, las células agrícolas laguneras representaron el distrito agrario más importante dentro del Partido Comunista Mexicano.⁸³

Conforme la crisis económica en la Laguna se iba agudizando, *El Machete* hizo notar el deterioro de las condiciones del pobre rural y empezó a publicar sucesos detallados de la vida en cierto número de haciendas de la región (incluía a Santo Niño de Hidalgo en San Pedro, El Salvador, el Cántabro y El Perú).⁸⁴ *El Machete* también reconoció que la

⁷⁸ *El Machete Ilegal*, núm. 209, sep. 20, 1932, p. 2.

⁷⁹ Una celda del PCM se estableció definitivamente en La Fe para finales de 1931. Véase *Espartaco*, núm. 29, jun. 1932, p. 4.

⁸⁰ *El Machete Ilegal*, núm. 226, mayo 20, 1932, p. 2.

⁸¹ *El Machete Ilegal*, núm. 265, jul. 20, 1933, p. 1. En el mismo mes, *El Machete* dice que 300 copias del periódico fueron enviadas a Torreón (comparado con 480 en Tampico, 350 en el D. F., 500 en Monterrey y 800 en Veracruz).

⁸² *El Machete Ilegal*, núm. 223, abr. 20, 1932, p. 2.

⁸³ Se necesita urgentemente información detallada sobre este punto. En una entrevista que tuve con Jorge Fernández Anaya, secretario organizacional del frente campesino y obrero del psum (csum), dijo que no existían sindicatos de peones en la csun cuando él visitó la Laguna a mediados de 1935. Entrevista con Jorge Fernández Anaya, México, D. F., nov. 1984.

⁸⁴ *El Machete Ilegal*, núm. 273, oct. 10, 1933, p. 2; núm. 275, nov. 10, 1933, p. 2.

depresión abría nuevas oportunidades para los dirigentes del partido. Después de comentar el dato sobre los 30 000 campesinos desempleados de el municipio de San Pedro, que apareció en la prensa burguesa en marzo de 1932, el PCM preguntó a sus miembros: “¿Qué esperan los comunistas y obreros unitarios de la Laguna para organizar y movilizar a las decenas de miles de peones desocupados? De nosotros depende que olviden su ‘bondad innata’ y ‘todo principio de disciplina’ para emprender la lucha resuelta no ‘por un mendrugo de pan’ sino por pan y salario suficientes.”⁸⁵

LA GRAN LUCHA COMIENZA: 1935

A mediados de junio de 1935, había un aceleramiento notable en el ritmo de la organización agraria y la lucha en la Laguna, un desarrollo que estaba cercanamente relacionado con un cambio radical en la dirección que tomaba la Revolución mexicana a nivel nacional. Como Nora Hamilton lo explica:

... la creciente (aunque aún fragmentada) movilización de campesinos y trabajadores, debida a la frustración por el detenimiento de la reforma agraria y las dislocaciones que resultaron de la depresión, así como la coalición de grupos dentro del Estado opuestos al orden dominante, permitió, a facciones estatales progresistas, tomar control del partido del gobierno y, a fin de cuentas, a través de la promulgación del plan sexenal y la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas, de todo el gobierno.⁸⁶

Durante el desarrollo de la lucha para consolidar la nueva “alianza progresista” que se construyó alrededor de la presidencia de Cárdenas, y con el fin de defenderla en contra de ataques reaccionarios, varios de los fragmentos aislados del movimiento jornalero y campesino mexicano unificaron su acción para formar nuevos organismos que presionaran en favor de una profundización radical de la acción estatal en los principales conflictos laborales y asuntos agrarios. La más importante de las movilizaciones proletarias, se centró en la formación de un Comité Nacional para la Defensa del Proletariado (CNDP) el 15 de mayo de 1935. El CNDP, que se basaba en los distritos obrero y campesino de la Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOCM) dirigida por Lombardo Toledano y la comunista CSUM, no sólo agrupó a la nación en contra de la amenaza que planteaba Calles, el presidente anterior, sino que empezó a preparar

⁸⁵ *El Machete Ilegal*, núm. 221, mar. 30, 1922, p. 3. Los salarios en Santo Niño eran de 35-50 centavos al día. En la hacienda de San Pedro se hacía notar que la mayoría de los trabajadores agrícolas eran jóvenes en razón de su fuerza y limitados deseos de pelear por sus derechos. En El Fresno, aquellos trabajadores que intentaron crear cooperativas de abastecimiento para competir con la tienda de raya, se encontraron con la fuerte oposición de la guardia hacendal.

⁸⁶ Hamilton, *Limits of State Autonomy*, p. 273.

el llamado para un Congreso Nacional Obrero-Campesino que forjara la unificación del proletariado mexicano.⁸⁷ La CTM surgió de este congreso en 1936, aunque, como veremos, las esperanzas del nuevo organismo nacional laboral para incorporar a ejidatarios y trabajadores agrícolas pronto se vieron destruidas por la oposición gubernamental.

El camino en favor de la unificación laboral y una mayor militancia del trabajador, que se observó a nivel nacional, influyó sustancialmente los desarrollos en la Laguna. Al final de junio de 1935, afiliados de la región a la CSUM, el ala izquierda de la Liga Socialista (afiliada al partido oficial Nacional Revolucionario, PNR) y el Sindicato Progresista de Obreros Metalúrgicos de Torreón, formaron la Federación Sindical Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FSR). Es significativo que la FSR, aunque era un organismo formado básicamente por obreros urbanos calificados y semi-calificados en las industrias de metales, textiles y de la construcción, haya hecho un claro compromiso con el organismo de los trabajadores agrícolas.⁸⁸

La chispa que detonó la movilización agraria de la segunda mitad de 1935 fue una huelga en la hacienda de Manila, en el municipio de Gómez Palacio, que llevaba a cabo el sindicato Librado Rivera, afiliado no a la CSUM, que dirigía el PCM, sino la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos (FSOC) de Durango. Los peones de la hacienda de Manila pedían contratos de trabajo. Aunque su huelga fue declarada ilegal, recibió el apoyo de un impresionante conjunto de organismos obreros y campesinos, incluyendo la sección 9 (Gómez Palacio) del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros y de la misma FSOC, que anunció una huelga de solidaridad con la lucha de Manila en todo el municipio de Gómez Palacio a partir del 8 de julio. Después de 32 días de huelga, los peones de Manila aseguraron gran número de sus demandas económicas.⁸⁹ La acción de Manila dio un gran ímpetu al sindicalismo lagunero y en algunas de las haciendas del área de Matamoros se formaron sindicatos agrarios. Se ganaron contratos de trabajo en Linares y San Ignacio, y la lucha se extendió a los sindicatos agrícolas de las haciendas de Los Ángeles, Santa Ana del Pilar y el Fresno de Arriba.⁹⁰

El 22 de septiembre de 1935, el sindicalismo rural que se daba en la Laguna desarrolló vínculos con el tema más amplio de la movilización en defensa del gobierno cardenista, con la formación de la rama regional

⁸⁷ Chassen de López, *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano, 1917-1940*, México, D. F., 1977, p. 175; Arboleyda y Vázquez León, *El colectivismo ejidal*, p. 317.

⁸⁸ Liga de Agrónomos Socialistas, *El colectivismo agrario*, p. 39.

⁸⁹ Arboleyda y Vázquez León, *El colectivismo ejidal*, p. 318; Liga de Agrónomos Socialistas, *El colectivismo agrario*, p. 40.

⁹⁰ Arboleyda y Vázquez León, *El colectivismo ejidal*, p. 318; *La Opinión*, sep. 18, 1935, p. 1. El Sindicato de Campesinos "Julio Antonio Mella" en Santa Ana del Pilar, estaba afiliado al FSOC.

lagunera del Comité Nacional para la Defensa del Proletariado (CNDP), que incorporó a federaciones de trabajadores y campesinos a lo largo de la región. Significativamente, fue el sindicato de obreros metalúrgicos en Torreón quien ofreció el local de reunión en donde se formó el nuevo organismo. El ejecutivo del nuevo Comité Regional para la Defensa del Proletariado (CRDP) incorporó tanto a trabajadores industriales como artesanos (Dionisio Encina, secretario general y Domingo Garibaldi, secretario del interior) y a algunos activistas agrarios importantes como el héroe de la lucha de Manila, Manuel Muria (secretario de organización y propaganda).⁹¹ El organismo declaraba un total de 4 188 miembros y representaba a la mayoría de los sindicatos industriales urbanos clave (metales, textiles y jabón), así como a 18 sindicatos de jornaleros.⁹²

El sindicalismo de los estados agudoneros se encaminó, para el otoño y principios del invierno de 1935, con los nuevos sindicatos que recibían apoyo activo de los trabajadores urbanos de Gómez Palacio y Torreón, quienes también estaban inmersos, a lo largo de noviembre y diciembre, en una serie de huelgas mayores.⁹³ En la mayoría de los casos, los sindicatos hacendales que se formaron en este período eran sindicatos de obreros y campesinos que hábilmente captaron la ambigüedad de la identidad de clase en las fuerzas trabajadoras rurales. Sus demandas se centraban en puntos proletarios (cumplimiento de contratos de trabajo, pago regular de salarios, vivienda, servicios médicos) pero también incluían llamados (como a la hacienda la Concordia) para la concesión de derechos a pastizales para los animales de los trabajadores.⁹⁴

En donde la resistencia de los hacendados era fuerte, los sindicatos empezaban huelgas, tomando el control de la *casa grande* y enfrascándose en batallas contra los amaestrados "sindicatos blancos" creados por algunos hacendados para combatir el sindicalismo "rojo".⁹⁵ Frecuentemente

⁹¹ Los organismos que estaban afiliados a la CNDP incluían a la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Gómez Palacio, Federación Sindical Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Torreón, Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Matamoros y la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de San Pedro, *La Opinión*, sep. 23, 1935, p. 1. El tesorero de la CNDP era José Raúl Tapia y su secretario era Juan Manuel Pinto.

⁹² *El Machete*, núm. 358, oct. 5, 1935, p. 2.

⁹³ Entrevista del autor con Jorge Fernández Anaya, México, D. F., oct. 31, 1984; *La Opinión*, oct. 13, 1935, p. 2. Una huelga en la planta metalúrgica de los Peñoles el 8 de nov., en pro de salarios más altos, involucró a 800 trabajadores que recibieron el apoyo de la CSUM y el sindicato de ferrocarrileros. Los trabajadores ganaron un salario mínimo de tres pesos y un aumento general del 57%. *La Opinión*, nov. 8, p. 4 y *El Machete*, núm. 365, nov. 16. El 5 de dic. los obreros textiles de La Fe anunciaron que se levantarían en huelga 600 trabajadores. La huelga se declaró inexistente el 16 de diciembre. *La Opinión*, dic. 5 y 6. Ambas huelgas recibieron asesoría de Mario Pavón Flores, abogado y estratega del PCM y CSUM.

⁹⁴ *La Opinión*, sep. 24, 1935, p. 1.

⁹⁵ Véase la narración de la lucha en La Perla, San Luis y La Joya en *La Opi-*

intervenían destacamentos armados locales para romper huelgas rurales, pero la ayuda que prestaban los trabajadores industriales ayudaba a balancear la situación de alguna manera. Así fue como los trabajadores huelguistas de la fábrica de textiles La Fe, junto con los obreros de la planta Peñoles y de la fábrica de jabón La Unión, dieron apoyo a los campesinos de la hacienda de San Lorenzo, cuando fueron amenazados por pelotones armados.⁹⁶ Poco después, los trabajadores rurales del CRDP demostraron reciprocidad, al declarar huelgas en solidaridad con los trabajadores textiles y en demanda de un salario mínimo de tres pesos.⁹⁷ Continuó la acción esporádica huelguista en haciendas y ranchos, pasando por la larga y amarga huelga de La Fe, y culminando con un paro de tres horas en 113 haciendas que organizó la Federación Sindical Revolucionaria el 11 de enero de 1936.⁹⁸ El último episodio en este ciclo particular de solidaridad obrero-campesina fue una manifestación que hicieron los obreros textiles en protesta por el encarcelamiento de Arturo Orona, un líder comunista campesino de Jimulco, que se convertiría en la figura principal del comunismo lagunero de las siguientes tres décadas.⁹⁹

Con la constitución de la CTM en la ciudad de México el 21 de febrero de 1936, los sectores más militantes de la fuerza laboral en la Laguna podían contar con el apoyo de un nuevo organismo laboral nacional, comprometido, al menos en el papel, a forjar una "sociedad sin clases". La CTM atrajo un gran número de afiliaciones por parte de organismos de trabajadores agrícolas y campesinos, y desde el inicio su comité nacional contenía un portafolios de asuntos campesinos; el primer sustentador de esta posición era el comunista Pedro Morales. La determinación de la CTM de enrolar a trabajadores rurales era, sin embargo, opuesta no sólo al partido oficial (PNR), sino también al organismo campesino nacional más importante, la Confederación Campesina Mexicana (CCM) de Graciano Sánchez, que también advirtió a sus afiliados que no enviaran delegados al congreso fundador de la CTM. Cárdenas mismo discutió en contra de los planes de la CTM de convocar a una convención campesina. La CTM continuó organizando a los trabajadores agrícolas en cierto número de re-

nión, oct. 19, 1935, p. 1. La lucha entre sindicatos blancos y rojos para ganarse a los peones acasillados, frecuentemente produjo dos o más sindicatos rivales en haciendas particulares. Había pleitos entre sindicatos afiliados a la CRDP, FSROC, etcétera y la Confederación General de Trabajadores (CGT), que aún tenía algunos sindicatos para ganar el apoyo de peones acasillados. En San José de la Niña, el sindicato blanco (afiliado a la en una ocasión anarquista CGT), ganó, *La Opinión* oct. 8, 1935, p. 1. Para sindicatos competitivos en las haciendas de Hidalgo y Perú, véase *La Opinión*, nov. 2, 1935, pp. 1 y 4 y nov. 9, 1935, p. 1.

⁹⁶ *La Opinión*, dic. 7, 1935, p. 1.

⁹⁷ *La Opinión*, dic. 19, 1935, p. 1. Un paro de 15 minutos ocurrió en dic. 21.

⁹⁸ *La Opinión*, ene. 7 y 11, 1936, p. 1. La huelga de La Fe terminó en ene. 13 y 14, con lo que pareció una derrota para los trabajadores.

⁹⁹ *La Opinión*, ene. 13, 1936, p. 1.

giones donde estaba incluida la Laguna; la convención propuesta, sin embargo, jamás se efectuó.¹⁰⁰

La tensión entre la CTM y la CCM se reflejó nacionalmente a nivel local en un creciente conflicto entre los sindicatos afiliados a la CTM, los trabajadores agrícolas y las Ligas de Comunidades Agrarias, la mayoría de las cuales estaban vinculadas con el partido oficial y la red política estatal que abrazaba a gobernadores, presidentes municipales y poderosos comisionistas locales. Aunque los esfuerzos competitivos para captar nuevos adeptos y las diferencias sociológicas de los distritos de los dos organismos (campesinos pequeño propietarios y ejidatarios, contra trabajadores proletarios urbanos) motivaron la rivalidad entre los afiliados de la CTM y las ligas, la oposición se recrudeció y tomó un tono ideológico con la denuncia por parte de las ligas y sus aliados en el distrito de inspección del trabajo, de la labor de los “comunistas” en las haciendas. A pesar de una serie de pactos de “no agresión”, que se firmaron en enero y marzo de 1936, la hostilidad entre las dos fuerzas continuó creciendo, azuzada por los esfuerzos del ministro del interior suplente, Agustín Arroyo Ch., y por el inspector del trabajo, Rodolfo López España, para presionar a los sindicatos obreros agrícolas a abandonar la CTM y unirse a las Ligas de Comunidades Agrarias.

PREPARANDO EL TERRENO PARA EL REPARTO

Para finales de 1936, el primer estadio para la lucha agraria en los estados algodoneros de la Laguna había concluido. La fuerza laboral de las haciendas más grandes se había sindicalizado a través de los auspicios de la Federación Sindical Revolucionaria (FSR) en Coahuila y la Federación de Sindicatos Obrero Campesinos en Durango, así como el Comité Regional para la Defensa del Proletariado y la ayuda del Partido Comunista Mexicano, aunque aún carecemos de información detallada en torno a la presencia del PCM en algunos estados particulares.¹⁰¹ La organización de los peones acasillados había sido apoyada por sindicatos clave de trabajadores industriales urbanos, en donde el papel principal lo desempeñaban los sindicatos textiles y de la industria metalúrgica que tenían vínculos con el PCM. También habían progresado al afianzar la disposición hacendal hacia los contratos de trabajo, aunque el despido de trabajadores sindicalizados y la estrategia cismática en la fuerza laboral a través de la creación de sindicatos “blancos”, entorpecía la labor de los sindicatos “rojos”.

¹⁰⁰ Chassen de López, *Lombardo Toledano*, 212-213; Valentín Campa, *Mi testimonio: Membrias de un comunista mexicano*, México, D. F., 1978, pp. 111-112.

¹⁰¹ Encina fue secretario del interior en una de las dos principales organizaciones de obreros y campesinos —la Federación Sindical Revolucionaria de Obreros y Campesinos de La Laguna.

La naturaleza, paso y coordinación de desarrollos clave en el primer estadio de la movilización agraria se han visto fuertemente influidos por variables estructurales de naturaleza política, legal y económica. La mediación entre el Estado, los partidos políticos y los movimientos nacionales de organismos laborales (PCM, CNDP, CTM) fue crucial en la dirección del desarrollo de los sindicatos de peones. La gran depresión agudizó las tensiones sociales, expuso de manera aún más brutal la frágil existencia jornalera, dentro de un marco dominado por una mano de obra asalariada, y debilitó la resolución de una clase hacendal cada vez más presionada. Por último, el Código Agrario de 1934 desechó varios impedimentos legales que prohibían el acceso de los peones acasillados a la reforma.

Para mayo de 1936, el ámbito de las demandas que hacían los sindicatos agrarios empezó a ensancharse para incluir llamados a una firme acción gubernamental que abordara el desempleo y la distribución de tierras en la Laguna. La primera mención en torno a la conveniencia de la división de grandes propiedades, vino a finales de marzo, durante la visita que hizo una comisión de la CRDP lagunera, dirigida por Jorge Fernández Anaya, a la ciudad de México.¹⁰² En la lista de demandas que presentaba la CRDP y los organismos aliados durante el mes de mayo, se incluía un llamado a la concesión de tierras para los peones, aunque el mayor volumen de los puntos que se sustentaban en el pliego de peticiones trataba de las condiciones de trabajo en las haciendas (demandas por el 50% de aumento salarial, construcción de escuelas y vivienda, y rehabilitación de peones despedidos).¹⁰³

La amenaza de una huelga general regional, que involucraba a cerca de 100 haciendas, así como a las plantas textiles y metalúrgicas de Torreón, sirvió de apoyo a las demandas de mayo, los patrones respondieron con un juego evasivo, destinado a posponer la anunciada huelga general. Acordaron (durante negociaciones que se efectuaron en la ciudad de México) firmar un nuevo acuerdo en contratos colectivos de trabajo, recontractar a los empleados despedidos y abandonar los sindicatos de la compañía, pero fracasaron al tratar de implementar dichas promesas en suelo lagunero.¹⁰⁴ Al mismo tiempo, los hacendados empezaron a contratar un número más grande de lo común de bonanceros con el fin de prepararse para la huelga general que estaba programada para el 15 de junio.¹⁰⁵

En protesta por la intransigencia extrema que mostraron los empleadores y el retraso en la ejecución del acuerdo que se firmó en la ciudad de México, la CRDP hizo un breve paro de trabajo en 109 haciendas, en La Fe y en la planta metalúrgica el 2 de junio.¹⁰⁶ El paro tuvo éxito salvo

¹⁰² *El Machete*, núm. 396, abr. 2, 1936.

¹⁰³ *El Machete*, núm. 410, mayo 27, 1936, p. 1.

¹⁰⁴ *La Opinión*, mayo 16, 17, 21, 22, 1936; *El Machete*, núm. 410, mayo 27, 1936.

¹⁰⁵ Liga de Agrónomos Socialistas, *El colectivismo agrario*, p. 43.

¹⁰⁶ *La Opinión*, jun. 3, 1936, p. 1.

en dos haciendas, en donde los sindicatos rivales obligaron a los peones a regresar al trabajo.¹⁰⁷ En una de estas haciendas, El Consuelo (distrito de Matamoros), los obreros de las fábricas de Torreón y Matamoros llegaron para auxiliar a los peones del sindicato Nicolás Lenine a reactivar su huelga, estableciendo, de esta manera, una batalla entre campesinos rojos y un contingente de tropas federales, cuya intervención ayudó a las fuerzas blancas a romper la huelga una vez más.¹⁰⁸ La colaboración obrero-campesina se afianzó cuando los obreros de la planta Peñoles en Torreón anunciaron, el 8 de junio, su intención de apoyar la huelga general, con paros de seis horas al día, distribuidos a lo largo de los tres turnos de trabajo diarios.¹⁰⁹

El 15 de junio, sin embargo, se pospuso la huelga una vez más, 45 días después, a condición de que todas las partes del contrato de trabajo propuesto se implementaran en seguida.¹¹⁰ Ahora resulta claro que el destino del problema lagunero se estaba decidiendo en la ciudad de México, en los cuarteles generales de la CTM y en Palacio Nacional, muy lejos de los campos de la Laguna. De acuerdo con Dionisio Encina, había muy poca comunicación entre las negociaciones de la ciudad de México y la región, y había crecientes signos de impaciencia por parte de la CRDP y cierto número de sindicatos agrarios.¹¹¹ La tregua en las haciendas laguneras se vio amenazada cuando, el 9 de julio, la CRDP anunció la decisión de estallar una huelga en dos haciendas, San Ignacio y Santa Lucrecia, porque los empleadores se rehusaban a hacer recontractaciones y seguían violando los contratos colectivos de trabajo.¹¹²

Para principios de agosto, la ya muy pospuesta huelga general se programó para el 10 y se aplazó otra semana en parte a causa de la tibia respuesta de algunos organismos. El apoyo a la acción agraria entre el grueso de la fuerza laboral industrial continuó, sin embargo, consolidándose. El 10 de agosto, la sección 74 del Sindicato Nacional de Trabajadores Metalúrgicos en Torreón brindó la ayuda substancial de 1 000 pesos a la semana para los huelguistas rurales, y seis días después la Federación de Trabajadores de la Comarca Lagunera, una nueva afiliada de la CTM, dio su apoyo total a la próxima huelga.¹¹³

La huelga general finalmente estalló el 19 de agosto. En un principio estuvieron involucrados 20 000 peones de 104 haciendas en Coahuila y Durango, aunque para el término de la misma, ya estaban involucradas 150. Las principales demandas que hacía el comité buscaban un salario mínimo de dos y medio pesos diarios, habitación, vivienda, abastecimien-

¹⁰⁷ *La Opinión*, jun. 4, 1936, p. 1.

¹⁰⁸ *El Machete*, núm. 414, jun. 10, 1936, p. 2.

¹⁰⁹ *La Opinión*, jun. 9, 1936, p. 4.

¹¹⁰ *La Opinión*, jun. 15, 1936, p. 1.

¹¹¹ *La Opinión*, jun. 23, 1936, p. 1.

¹¹² *La Opinión*, jul. 10, p. 1; jul. 17, p. 1; jul. 20, 1936, p. 4.

¹¹³ *La Opinión*, ago. 11, 1936, p. 1; *El Machete*, núm. 433, ago. 22, 1936.

tos de agua potable y atención médica, así como el aprovisionamiento de lotes de tierra que pudieran trabajar los obreros agrícolas.¹¹⁴ Resulta confuso, sin embargo, qué significaba “lotes de tierra” (para nada una nueva demanda, como ya hemos visto). ¿Se trataba de un simple reconocimiento a la práctica tradicional que permitía a trabajadores asalariados cultivar para su consumo personal en pequeños lotes adyacentes a sus hogares (una costumbre heredada de los días cuando varios peones eran aparceros), o indicaba que, en efecto, se podía hacer una combinación de demandas “proletarias” y “agraristas”?¹¹⁵

Resulta difícil responder esa pregunta sobre todo por el hecho de que varias semanas antes de que la huelga comenzara, se rumoraba que Cárdenas planeaba dividir los grandes estados algodoneros.¹¹⁶ Más aún, a pesar del énfasis que tanto la CTM como el PCM hacían en torno a la sindicalización y la lucha proletaria, la decisión posterior de resolver el problema de la Laguna a través de un dramático reparto, pudo no ser una sorpresa. Un año antes, en junio de 1935, Lombardo Toledano había publicado un artículo sobre el problema lagunero (“La comarca de la Laguna en cifras”) en donde pedía la división de las haciendas en lotes no mayores de doscientas hectáreas, la concesión de ejidos a comunidades agrícolas y peones acasillados, y el establecimiento de un contrato colectivo de trabajo que estipulara un salario mínimo de tres pesos —es decir, una mezcla de demandas agraristas y proletarias.¹¹⁷ De acuerdo con un documento interno del partido de 1946, a principios de 1936 el PCM también apoyó la idea de conceder parcelas individuales a los trabajadores agrícolas.¹¹⁸

La huelga duró diez días, hasta el 28 de agosto, cuando se volvió al trabajo en 11 haciendas. Al día siguiente, el presidente Cárdenas informó al comité huelguista de la Laguna (que incluía a Encina y a Mario Pavón Flores, ambos del PCM) y a Lombardo Toledano, que autorizaría la división de las haciendas algodoneras entre 15 000 peones elegibles, a condición de que se levantara la huelga formalmente.¹¹⁹ El 31 de agosto, la

¹¹⁴ *El Machete*, núm. 432, ago. 15, 1936. La provisión con pequeños lotes de tierra fue recomendada por una comisión del gobierno mexicano que investigó las condiciones en la región en 1927-28. Enrique Nájera, *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera*, México, D. F., 1930, pp. 115-116.

¹¹⁵ Para una discusión en torno a las prácticas de aparcería a finales del porfirato, véase, Vargas-Lobsinger, *La hacienda de “La Concha”*, pp. 110-114. También Meyers, *Interest Conflicts*, pp. 154-155, 164-165.

¹¹⁶ *La Opinión*, ago. 2, 1936, p. 1.

¹¹⁷ CTM 1936-1941, pp. 123-124, citado por Chassen de López, *Lombardo Toledano*, p. 206; Joe C. Ashby, *Organized Labor and the Mexican Revolution under Cárdenas*, Chapel Hill, 1963, pp. 162-163.

¹¹⁸ Resolución Agraria de La Laguna, dic. 28-29, 1946, en Carpeta 19, Materiales diversos, CEMOS/Archivos de Carlos Sánchez Cárdenas.

¹¹⁹ *El Machete*, núm. 435, sep. 2, 1936; Liga de Agrónomos Socialistas, *El colectivismo agrario*, p. 44.

Federación de Trabajadores de la Región Lagunera ordenó regresar al trabajo, dando, oficialmente, término a la huelga.¹²⁰

En el intervalo entre estos eventos y la declaración oficial del reparto en octubre, terratenientes laguneros y prósperos arrendatarios, en combinación con la milicia, se apresuraron a descapitalizar sus estados: retirando equipo, desperdiciando la valiosa ayuda del Río Nazas, hostigando a los sindicatos de peones y confabulándose para el arresto de activistas.¹²¹ Curiosamente, ya para este estadio, los trabajadores agrícolas querían que los bonanceros y otros trabajadores eventuales abandonaran la región, en vista de que los empleadores los utilizaban para hostigar a los peones permanentes.¹²² Lo anterior hace más notable que los beneficios del reparto se hayan extendido pronto precisamente a estos grupos. Pues el 6 de octubre, cuando la división de la tierra se declaró oficialmente, benefició a muchos más trabajadores de los que Cárdenas había planeado a finales de agosto. Además de los 15-16 000 peones acasillados, otros 10 000 eventuales y 15 000 bonanceros aseguraron sus derechos ejidales.¹²³

Al final, los intereses del Estado y de los actores históricos de la región conformaron el asentamiento del problema lagunero. Hubo varias razones que explican la lógica de la acción estatal, incluyendo la necesidad de preservar intacta un área crucial para el capitalismo agrario que amenazaba la intransigencia e insolvencia de la clase hacendal. "Recampesinar" a los trabajadores agrícolas también favoreció el que la fuerza laboral campesina se incorporara, más tarde, a organismos campesinos nacionales, en lugar de la poderosa CTM, de tendencia socialista. Al mismo tiempo, sin embargo, habría sido un error reducir las complejidades del asentamiento lagunero a la de un simple factor, como el ascenso de un Estado postrevolucionario todopoderoso y omnipresente. La acción del Estado cardenista en la Laguna y en otros casos se vio precedida por impresionantes movilizaciones de fuerzas populares que establecieron posibilidades y límites a la intervención estatal. El Partido Comunista no dirigió él sólo las movilizaciones agrarias y laborales del período 1934-1936, pero las equipó con cuadros experimentados y les brindó una red de contactos urbano-rurales que se había ido forjando desde mediados de la década de los veinte.

SIGNIFICADO DEL REPARTO PARA LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA: UNA CONCLUSIÓN

Arboleyda y Vázquez de León sostienen que el reparto fue sólo una victoria a medias, y que el PCM tiene algo de la culpa por este resultado.

¹²⁰ *La Opinión*, sep. 1, 1936, p. 1.

¹²¹ Para mayores detalles sobre sabotaje de terratenientes, véase *El Machete*, núm. 435, sep. 2, 1936; núm. 438, sep. 16, 1936; núm. 439, sep. 30, 1936.

¹²² *El Machete*, núm. 438, sep. 16, 1936.

¹²³ Liga de Agrónomos Socialistas, *El colectivismo agrario*, pp. 45-49.

Sus dirigentes locales y sus militantes eran políticamente poco consistentes y la posibilidad de nacionalizar la tierra y los medios de producción, que después se explotarían colectivamente en empresas socializadas, “nunca cruzó por sus mentes”. El PCM estaba poco familiarizado con los mecanismos de los ejidos y las cooperativas, y “el ejido se aceptó simplemente porque no contravenía las prácticas de trabajo colectivo de los peones y porque no había conciencia política de los intereses de antaño de las masas rurales”.¹²⁴

Pero éste es un retrato muy simplista que implica la asunción teleológica de que por la erosión de la fuerza y unidad ejidal ocurrida en los cuarenta y cincuenta, el desarrollo fue inevitable y predecible desde un principio. Primero, el ejido colectivo no era simplemente un lote campesino —los primeros peones y sus asesores pidieron y obtuvieron una serie de reformas que iba mucho más allá del punto de vista campesino de cómo debería administrarse la tierra. El ejido concibió un sentido de propiedad y administración de los medios de producción colectivos, aunque las circunstancias (un cambio hacia la derecha en el gobierno central, la estimulación oficial para hacer divisiones dentro de los ejidos y el debilitamiento del control campesino sobre la administración, la tecnología y los recursos) pronto desgastaron dicha posibilidad.¹²⁵

Por lo tanto, las tácticas del PCM en el período del reparto no deben separarse del análisis de los sucesos de los siguientes cuatro años (1936-40), en los cuales los ejidos colectivos extendieron enormemente su esfera de influencia y control. El PCM jugó un papel crucial en el proceso de expansión, empezando por la creación, en 1937, de comités consultivos que dieron a los ejidatarios una importante voz en las funciones administrativas del Banco de Crédito Ejidal, un movimiento que estaba en fuerte oposición con los agraristas “oficiales” que se organizaban en las Ligas de Comunidades Agrarias. El PCM también proveyó una porción grande de “líderes naturales” para los sucesores de los comités consultivos conocidos como Sindicatos de las Sociedades de Crédito Ejidal (organizados en cada una de las principales zonas ejidales) y para el “alto mando” del movimiento, el Sindicato Central.¹²⁶ Ésta fue la base material sobre la cual el

¹²⁴ Arboleyda y Vázquez León, *El colectivismo ejidal*, p. 324.

¹²⁵ Existe una vasta literatura que rastrea la subsecuente historia de los ejidos colectivos. Adler, *The Politics of Land Reform*, pp. 99-151; Martínez Saldaña, *El costo social*, pp. 31-43; Salomón Eckstein e Iván Restrepo, *La explotación colectiva en México: El caso de la Comarca Lagunera*, México, D. F., 1975.

¹²⁶ En la segunda convención de la Sociedad de Crédito Ejidal que se realizó en 1939, los delegados eligieron a Dolores Zárate como presidente de la convención. Zárate, ahora ejidatario en el ejido Sacrificio, era miembro del comité central del PCM. Otro ejidatario comunista, Francisco Torres (de Tlahualilo), fue elegido secretario de la convención. Miguel Ángel Velasco, “Balance de la Segunda Convención de Sociedades de Crédito Ejidal en La Laguna”, en *La Voz de México*, mayo 11, 1939. El término “dirigente natural campesino” fue tomado de Adler, *The Politics*, p. 102.

PCM construyó lo sustancial de su membresía en la Laguna: para diciembre de 1939, había 135 células del partido en Durango y Coahuila, con un total de 1 761 miembros.¹²⁷ Resulta claro, sin embargo, el motivo por el cual un gran número de militantes campesinos del partido (y por supuesto varios miembros del Sindicato Central, influidos por el PCM) se identificaron con el Partido Comunista y sus cuadros dirigentes impecables, honestos y trabajadores; tenía mucho que ver con las habilidades en intermediación política y distribución de recursos, así como en cuestiones de conciencia de clase e ideología formal.¹²⁸

Segundo, el cambio en la postura del PCM en favor de la constitución de sindicatos hacia la aceptación de una opción agrarista a fines del verano de 1936, no puede explicarse simplemente como resultado de la flaqueza ideológica del partido y su capitulación ante el proyecto global del Estado cardenista. Las tácticas de sindicatos y sindicalistas, en torno a las que se centró el partido en un principio, resultaban perfectamente lógicas en vista de que los peones acasillados no estaban en posibilidad de recibir tierra antes del Código Agrario de 1934; si la petición de terrenos no era viable, entonces la organización sindical era una táctica más apropiada. La fase izquierdista del PCM (1928-35), también apuntó, *casualmente*, a un agudizamiento del énfasis de “clase contra clase” y tácticas proletarias, así como un agresivo abandono al “falso” agrarismo de los organismos campesinos aliados al partido oficial. Sin embargo, el comportamiento del partido y las preferencias de sus miembros en la Laguna, no deben interpretarse mecánicamente a partir de la ideología formal que articulaba el liderazgo nacional.

No obstante, es por demás claro que el reparto desplazó al PCM, que de ser el foco de la alianza obrero-campesina (antes de 1936) se convirtió en el centro de un distrito mucho más pequeño de ejidos colectivos. Limitó su práctica a ocuparse por los intereses corporativos de un campesinado reconstituido a partir de los primeros trabajadores u obreros agrarios.¹²⁹ Estos intereses (producción, crédito, distribución) de los ejidos y

¹²⁷ “Los censos hasta el 15 de diciembre de 1930”, en *La Voz de México*, enero 1, 1940, p. 2.

¹²⁸ Un antiguo ejidatario miembro del Sindicato Central explica bien este punto: “En este ejido siempre hemos estado con Orona (Arturo Orona, la figura dominante del sindicato). Le dimos apoyo en todo. Participamos en caravanas pero jamás fuimos comunistas. Sólo Orona y unos pocos de los dirigentes lo eran. Nos gustaba el colectivismo que Orona traía y seguimos adelante con el resto —con campañas de solidaridad, con apoyo a la Unión Soviética— por respeto a él, aunque luego éramos perseguidos como consecuencia”. (Adler, “The Role of Ideology in Peasant Politics: Peasant Mobilization and Demobilization in the Laguna Region”, en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 25:1, feb. 1983, p. 27, n. 10.

¹²⁹ Consúltense los comentarios de Martínez Saldaña, “Los mismos líderes ‘rojos’ o disidentes se vieron envueltos en la demagogia y en la vorágine del cambio: todos a producir para probar a los ‘ricos’ que los pobres también pueden producir”. Martínez Saldaña, *El costo social*, p. 31.

el camino al aumento de la producción a través de políticas de “emulación socialista”, dominaron la vida y preocupaciones de toda la estructura del PCM en la Laguna, durante varias décadas.¹³⁰ En el proceso, los ejidatarios y sus prioridades desplazaron virtualmente al resto de los sectores sociales del centro de atención del PCM. Un desarrollo muy similar ocurrió en los centros colectivizados de la industria azucarera, en el norte de Sinaloa, donde el PCM también disfrutó de una presencia significativa (aunque mucho más corta).¹³¹ Desde finales de 1930 hasta 1960, el peso de los ejidatarios dentro de la estructura global del PCM era considerable. La autoridad personal de Encina se vio reforzada por la presencia de varias figuras laguneras en el politburó del Comité Central, y la relación simbiótica del partido con el Sindicato Central le brindó acceso a los tan necesarios recursos financieros.

La cooperación entre ejidatarios y obreros industriales también declinó drásticamente después de 1936. Una conferencia del partido en 1938 concluyó que había sido “inexistente”, e hizo un llamado a los obreros para formar brigadas que ayudaran a la educación revolucionaria de los ejidatarios; los entrenaran en la contabilidad, en el manejo y mantenimiento de la maquinaria agrícola; les proveyeron con préstamos y, cuando fuese necesario, con brigadas que ayudaran en tareas agrícolas urgentes.¹³² El deterioro de los contactos obrero-campesinos fue también, sin embargo, un desarrollo alentado por los agraristas de la Liga de Comunidades Agrarias y por el gobierno del estado de Coahuila, quien atacó la “interferencia excesiva de los obreros en problemas agrarios”.¹³³

Después del reparto, por lo tanto, el PCM no tenía la capacidad o el deseo de prestar demasiada atención a los intereses de aquellos campesinos laguneros que no tenían el estatus de ejidatarios, o a las necesidades del significativo número de trabajadores (3 000 en 1939) que seguían trabajando como asalariados en las propiedades que sobrevivieron en la región. A pesar del movimiento que efectuó el gobierno estatal de Coahuila para prohibir el registro de sindicatos agrícolas, algunos peones estallaron cierto número de huelgas. Pero esta vez, en 1936, hubo poca señal de

¹³⁰ *El campesino lagunero en la producción colectiva. Resolución de la Conferencia de Delegados de Células Campesinas de la Región Lagunera aprobada por el Comité Regional del Partido Comunista*, México, D. F., 1938, pp. 7-12.

¹³¹ Luisa Paré y Jorge Morett, “La lucha de los obreros azucareros en la región de Los Mochis, Sin., 1914-1937”, en *Memorias del encuentro sobre historia del movimiento obrero*, Puebla, 1981, II, pp. 28-30.

¹³² *El campesino lagunero*, p. 13.

¹³³ Arboleyda y Vázquez León, *El colectivismo ejidal*, p. 328. La liga fortaleció su influencia en la Laguna después de 1937, ganando control sobre municipios y promoviendo divisiones dentro de los ejidos colectivos. La Liga también trabajó duro para desalojar a la CTM del estado con el fin de consolidar la hegemonía de la CNC a pesar del hecho de que la única posición de influencia a nivel nacional que seguían poseyendo los trabajadores agrícolas colectivizados era la CTM, que tuvo un secretario para asuntos campesinos hasta finales de 1940.

demostraciones de solidaridad a lo ancho de la región, y el episodio marcó el fin efectivo del sindicalismo agrícola en la Laguna.¹³⁴

El creciente anticomunismo de la CTM y la nueva Confederación Nacional Campesina (CNC) también jugaron un papel que debilitó la habilidad del Partido Comunista para influir a los obreros que estaban fuera del sector ejidal. Más aún, la aceptación incuestionable del PCM ante las credenciales del Frente Popular de Lázaro Cárdenas, que se acentuó con la adopción que el partido hizo del lema de 1937, "unidad a cualquier costo", debilitó más tarde su credibilidad y reputación en torno a la idea de independencia.¹³⁵ No es de sorprender, entonces, que el PCM ordenara a sus ejidatarios afiliados unirse a la CNC, aceptando así, tácitamente, la separación institucional de trabajadores urbanos y rurales.

Sólo a fines de 1946 y principios de 1947, el partido reconoció las consecuencias de su negligencia ante el grupo (en ese entonces considerable) de agricultores proletarios fuera del sector ejidal. En marzo de ese mismo año, el Partido Comunista ordenó al Sindicato Central abandonar la CNC y reunirse a la CTM en un intento por "reconstruir la alianza obrero-campesina". Para ese entonces era, desafortunadamente, demasiado tarde.

Traducción de Martha Tappan

¹³⁴ Éste es el punto de vista de Arboleyda y Vázquez León, *El colectivismo*, p. 329.

¹³⁵ Sobre las experiencias del Partido Comunista durante los últimos años del sexenio de Cárdenas, véase Carr, "Crisis in Mexican Communism: The Extraordinary Congress of the Mexican Communist Party", publicado en dos partes en *Science and Society*, p. 50:4, invierno, 1987 y 51:1, primavera, 1987.